Protesta del Cardenal Primado del Perú

LIMA, 5 (United). — El Cardenal Primado del Perú, Dr. Juan Gualberto Guevara, ha protestado por la detención del Cardenal húngaro Mindszenty. La protesta está contenida en un mensaje enviado por el Cardenal Guevara a Su Santidad el Papa Pío XII.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO. - Nublado y semi-nublado. — VIENTOS. - Del N. E., al S. E., moderados y algo fuerte. — TEMPERATURA. - Poco cambio. — ESTADO GENERAL. - Inestable con lluvias y lloviznas. — PARA MAÑANA. - Inestable, mejorando.

Año LXXI — Montevideo, jueves 6 de enero de 1949 — N.º 21.783

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 19 de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Fandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay. - Teléfs: 8 09 06 y 8 09 [illegible]

Edición de OCHO Páginas

El Mundo hasta las 18hs.

Nuestra nación está en mejores condiciones que nunca para satisfacer las necesidades del pueblo, expresó Truman

EL PRESIDENTE DE EE. UU. NO HIZO MENCION ALGUNA A LA SITUACION INTERNACIONAL

WASHINGTON, 5. (United) — A continuación damos pasajes extractados del texto del mensaje que el Presidente Truman leyó hoy en el Congreso: "Me complace informar al 81º Congreso que el Estado de la Unión, es bueno. Nuestra nación está en mejores condiciones que nunca para satisfacer las necesidades del pueblo norteamericano; hemos abandonado el concepto estrecho de la prosperidad nacional; en su lugar creemos que nuestro sistema económico depende de que el resto de la sociedad quiera seguir mejorándolo. El sistema de la empresa privada llegó a nuevos niveles de producción. En el renglón de la agricultura, aumentó un 45 por ciento; en el de la industria un 75 por ciento. Ese progreso confunde a los agoreros profetas del país, y del exterior, que predecían la caída del capitalismo norteamericano. Pero por grande que haya sido el progreso logrado todavía tenemos mucho que andar. Padecemos precios excesivamente altos. Nuestra producción todavía no basta para satisfacer la demanda; nuestros salarios mínimos son todavía demasiado reducidos; el comercio pequeño pierde terreno ante el desarrollo de los monopolios. Los labradores tienen delante sí un futuro incierto; nos falta corriente eléctrica en forma sensible. Cinco millones de familias siguen viviendo en misérrimas condiciones; tres millones de familias comparten sus hogares con otras personas; nuestras escuelas, en muchas ciudades son totalmente inadecuadas. A menudo los prejuicios y la intolerancia, frustran nuestros ideales democráticos. Nuestra prosperidad la amenazan presiones inflacionistas. El gobierno debe hallarse en posición de emprender una acción efectiva ante esos focos de peligro.

Yo recomiendo que la legislación siga estos propósitos: 1) Continuar el poder de controlar los créditos y ampliar el poder para controlar el Banco de Crédito. 2) Conceder autoridad para vigilar el cumplimiento normal del cambio de artículos de consumo. 3) Para proseguir la exportación, la autoridad dispondrá el mecanismo del caso. 4) Continuar con la distribución, conforme al concepto de la preferencia, de los materiales y maquinarias. 5) Autorizar las preferencias y distribuciones de materias estratégicas cuya existencia no es abundante. 6) Ampliar y fortalecer el control de los alquileres. 7o.) Fijar una autoridad que imponga precios máximos para los artículos de consumo que escasean y que afectan clásicamente la producción industrial esencial o el costo de la vida y limitar los ajustes injustificados de salarios que obligarían a deshacer el límite de los precios. 8o.) Autorizar préstamos del gobierno para la expansión de las facilidades de producción, a fin de aliviar esa escasez de materias y además autorizar la construcción de instalaciones si la acción de la industria privada no se pone a la altura de nuestras necesidades. Los trabajadores de uno y otro sexo sufren una distinción injusta por el Estatuto, distinción que cercena sus derechos, entorpecerá los esfuerzos constructivos y obstruye el sistema de libre negociación colectiva. Ese Estatuto, alguna vez llamado Ley Taft-Hartley, debe ser derogado. La Ley Wegner debe ser puesta nuevamente en vigor, aunque es necesario introducirle algunas mejoras. Las huelgas por cuestiones de jurisdicción son injustificables; los boicots por asuntos secundarios deben ser prohibidos. Habrá que impedir el empleo de la fuerza económica para decidir los asuntos que surjan de la interpretación de los contratos existentes. El salario mínimo fijado por la ley, debe ser elevado por lo menos hasta 75 centavos de dólares por hora. Tendremos que asegurar al pequeño comercio la libertad de oportunidades, para que se desarrollen normalmente. Para ese objeto tenemos que fortalecer las leyes contra los "trusts". El apoyo a los precios de granja es parte esencial de nuestro programa. Deberá recurrir al subsidio para impedir la declinación de los precios de granja que concuerden con los niveles generales. El Congreso debe sancionar alquileres bajos, viviendas públicas y limpieza de arrabales y barrios humildes, como repetidamente lo he recomendado. El número de viviendas públicas de alquiler, escaso contemplado por la legislación debe aumentar a un millón de unidades en los próximos siete años. Las proposiciones que sobre derechos civiles hice al 80º Congreso las repito hoy al 81c. Deben ser ejecutadas para que el Gobierno Federal asuma la iniciativa de desempeñar las obligaciones que claramente le encomienda la Constitución".

INTENSA ES LA LUCHA EN PALESTINA

EL CAIRO, 5. (United). — Un alto informante militar egipcio dijo hoy durante las últimas 48 horas la lucha en Palestina ha alcanzado, gran intensidad, añadiendo que las tropas egipcias han rechazado ataques judíos, dando muerte o herido a "centenares" de combatientes israelitas.

Manifestó asimismo el informante que aún cuando los judíos lanzaron a la batalla en todo el frente "la situación se ha inclinado hoy concretamente en nuestro favor".

Dijo que su estimación de la situación se basa en informaciones recibidas del frente, pero declinó revelar porqué conductos habían llegado esas noticias. Dijo luego que la lucha continúa, y que los israelitas emplean aeroplanos, vehículos blindado sy artillería contra los baluarte egipcios que protegen las vías de acceso a la ciudad fronteriza egipciade Rafh.

Añadió que todas las acciones de la frontera, pero que las tropas judías tratan de penetrar en territorio egipcio se desarrollan del lado palestino. Un comunicado del alto comando iraqués, recibido en esta capital dice que las tropas de ese país contuviedon un ataque judío y contraatacaron luego a su vez en el frente central de Palestina. Añade que la lucha se libra en el sector de Kalkilleh, principalmente en los alrededores de Tireh, donde se inició ayer una batalla.

Expresa asimismo que el contraataque iraqués se desarrolló contra Ramyh Akovesh, cerca de Kalkilleh, y añade que en dicho sector los iraqueses tomaron considerable cantidad de equipo al enemigo, al cual infligieron fuertes bajas.

Dice que las bajas iraquesas fueron nueve muertos y 41 heridos y anuncia finalmente que la batalla continúa.

Funcionarios de la Liga Arabe en esta capital confirmaron que prosigue la lucha en esa zona, pero dudas de que estén en acción tropas regulares iraquesas dicen que es probable que los iraqueses mencionados en el comunicado sean elementos irregulares apoyados por artillería del ejército iraqués y añaden que esos irregulares son reclutados y equipados por la Liga Arabe.

Manifestaron asimismo que esos irregulares entraron en acción cuando Irak y Transjordania trataron de establecer un segundo frente a fin de aliviar la presión judía sobre Egipto.

Un funcionario de la Liga expresó la esperanza de que los irregulares iraqueses inicien acciones bélicas, pero dijo que dudaba que ya las hayan comenzado.

Un informante oficial dijo hoy a la United Press, que el gobierno egipcio no pedirá a G. Bretaña que preste ayuda a Egipto de conformidad con el tratado anglo-egipcio de 1936.

Añadió que ningún gobierno egipcio reconocerá ese tratado, el cual fué repudiado por el extinto primer Ministro Nokrashy Bajá, habían circulado versiones según las cuales G. Bretaña había dado a entender que si las tropas judías entraban en Egipto y esto último pedía ayuda en virtud del tratado anglo-egipcio. G. Bretaña trataría de suministrarle a Egipto armas y equipos.

El informante expresó que tal pedido por parte de Egipto significaría desconocer el anterior repudio del tratado cosa que este gobierno no desea hacer.

Añadió sin embargo, que de todos modos Gran Bretaña debería devolver la ayuda que Egipto le prestó durante la pasada guerra, y expresó finalmente, que Egipto ofreció una ayuda mucho mayor que la estipulada por el tratado con Gran Bretaña.

PROMESA DEL REY ABDULLAH

DAMASCO, 5 (United). — Un miembro de la delegación Yemenita que regresó hoy de Transjordania, dijo, que el Rey Abdullah, prometió allí a la delegación que tomaría parte en una acción militar unificada contra los judíos en todos los frentes de Palestina. Abdullah Omari, Jefe del Consejo de la Liga Arabe y miembro de la delegación, hizo su declaración después de conferenciar con el Presidente de Siria Shukri Al-Kuwatly.

★ SESION DEL CONGRESO CARIOCA. — El Presidente brasileño convocó al Congreso para una reunión plenaria extraordinaria a partir del 15 del corriente, a fin de deliberar sobre materias reputadas urgentes y sobre la modificación del Congreso.

★ AUMENTO DE IMPUESTOS SOLICITO TRUMAN. — El Presidente Truman solicitó al nuevo Congreso que aumente los impuestos en 4.000 millones de dólares y que autorice la implantación de los controles sobre los precios y los salarios, como parte de un programa económico "que beneficiará a todos". El pedido va involucrado en el mensaje "State of The Union" que Truman leyó personalmente en ambas Cámaras reunidas en sesión conjunta.

★ LA PRODUCCION DE LOS MINEROS BRITANICOS. — Los mineros británicos cubrieron el 98.78% del objetivo fijado para el año 1948, según se anunció en el día de ayer oficialmente en la ciudad de Londres.

El Ministerio de Combustibles y Energía, reveló que la producción de carbón del año 1948 fué de 203.185.000 toneladas, cuando el objetivo fijado para el año era de 211 millones de toneladas. La producción de 1947 fué de un total de 196.745.500 toneladas.

★ ANUALIDAD A LA PRINCESA GUILLERMINA. — La primera Cámara del Parlamento holandés, aprobó anoche un proyecto de ley que otorga una anualidad de 400.000 florines a la princesa Guillermina, que al abdicar se privó de la suma que le correspondía como soberana. La segunda Cámara aprobó el proyecto hace unos meses; solamente se opusieron los comunistas, que tienen tres representantes entre los 50 del Senado holandés, afirmando que la cantidad era demasiado crecida en vista del mal estado de las finanzas nacionales.

★ OLA DE CALOR EN RIO. — — Una fuerte ola de calor con temperaturas de 38 grados a la sombra, registrada el martes, y de 40 registrada ayer, azota a Río de Janeiro. La temperatura mínima en Río durante la noche fué de 28 grados, excepto en las playas donde bajó hasta 24. Desde antes de la salida del sol las playas estaban atestadas de público.

★ ENTREVISTA FRANCO - OTTO DE HAPSBURGO. — El General Franco recibió en audiencia al Archiduque Ottode Hapsburgo, con quien mantuvo una entrevista privada en la residencia de El Pardo.

★ PARTIO EL "QUEEN MARY" — El "Queen Mary" partió para Nueva York ayer a las 13.56, cuatro días después de haberse averiado la popa en una tormenta a la altura de Cherburgo. Cientos de pasajeros alineados en las cubiertas rompieron en aclamaciones cuando los remolcadores sacaron la gigantesca nave a la corriente.

★ SE INCENDIO UN AVION DE PASAJEROS. — Un avión de pasajeros de la British Southamerican Airlines, en vuelo de Londres a Santiago de Chile, sufrió un accidente esta madrugada cerca de la Bahía de Caravelas, en Brasil, incendiándose. Según las primeras informaciones, perecieron tres personas.

★ DECRECE LA TORMENTA DE NIEVE EN CHICAGO. — Comienza a perder intensidad la tormenta de nieve, que es la más catastrófica que se recuerda en Chicago. No obstante, casi 10.000 viajeros siguen cercados por los elementos.

★ PROHIBIERON EN PARIS UN CONCURSO DE BELLEZA. — El Jefe de Policía de París, prohibió un concurso de belleza. Por esa razón no se cumplió la rueda final de la adjudicación de un título muy codiciado: el de "Miss Francia", cuyas participantes eran Colette Dereal, Miss Cannes y Juliette Figueras, Miss París. En la orden que prohibe el concurso, el Jefe de Policía sostiene que "las jóvenes francesas deben primero aprender a ser buenas esposas".

Unidades navales británicas visitarán las Malvinas y otras bases en el Atlántico

Se anunció que esta jira es parte del trabajo de rutina

LONDRES, 5 (United). — Anunció hoy el Almirantazgo que dentro de muy breve, unidades navales británicas visitarán las islas Malvinas y otras bases en el Antártico.

Esta visita a las posiciones británicas en la Antártida forma parte de la jira de tres meses de las unidades pertenecientes a la escuadra de las Indias occidentales, según se dijo en la fuente mencionada. Dicha flotilla, que ya está en viaje, se cree llegará a las islas Malvinas en el mes próximo. Es posible que se aproveche el viaje para el transporte de suministros destinados a tales bases. Se anunció igualmente que no existe ninguna intención de llevar allí tropas o refuerzos y que la jira es parte del "trabajo de rutina", aunque coincide con la expedición chilena a la Antártida, en viaje en estos momentos, para relevar a las guarniciones de dos bases chiles y establecer una tercer base aérea y militar en la zona Antártica.

Ni el Foreing Office ni el Almirantazgo quisieron hacer comentarios con respecto a la posible relación entre las dos expediciones.

Expresó un portavoz del Foreing Office a la "United Press" que Gran Bretaña no ha sido notificada por Chile de sus pretendidas nuevas intenciones en el Antártico, pero que se sabe perfectamente que ya ha salido la expedición chilena.

Recalcó que si se viola la soberanía británica durante el viaje de dicha expedición, Gran Bretaña elevará la protesta correspondiente, e insistirá en que sean respetados sus derechos.

El problema de las Islas Malvinas y la Antártida, en líneas generales, fué discutido en Londres entre el Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin y el canciller argentino D. Bramuglia durante la visita oficial del Dr. Bramuglia a Gran Bretaña, en el mes de noviembre, cuando se convino en que no se realizarían "demostraciones navales" en la Antártida durante el actual verano. El Dr. Bramuglia sostuvo las reinvidicaciones argentinas sobre las Malvinas y propuso al ministro Bevin una solución del problema sobre una base bilateral en el terreno puramente legal, excluyendo el uso de la fuerza, Bevin no considera que es justificada la reclamación argentina, y dijo hoy el portavoz del Foreing Office no se ha producido cambio alguno en tal actitud.

Se opinó hoy, en los círculos británicos que la decisión de Chile con respecto a la nueva expedición y, sobre todo, su anunciada intención de esablecer una nueva base en la zona británica de la Antártida, es anterior al acuerdo realizado en Londres entre Bevin y Bramuglia de "evitar demostraciones" en la Antártida. La escuadrilla naval británica que ya está en viaje bajo el mando del Almirante Sir William Tennant, quien viaja en el "Glasgow". La flotilla incluye las fragatas "Day" y "Snipe".

Propuso Estados Unidos que se iniciarán negociaciones para llegar a una forma de internacionalización, pero expresó el Dr. Bramuglia al Ministro Bevin que la Argentina se opone a cualquier tentativa de internacionalización del Antártico.

CONDENADOS ALEMANES SON INOCENTES

FRANCFORT. 5. (United). — Tres alemanes que en 1946 fueron condenados a morir en la horca y otros 8 condenados a prisión perpetua por haber participado en la matanza de Manmedy en la que fueron muertos numerosos prisioneros de guerra norteamericanos durante la batalla de las ardenas, se ha comprobado que no eran culpables según ha sabido hoy la United Press.

Los 11 se encuentran todavía en la penitenciaría de Lansdberg, aunque la comprobación, a lo que parece, se hizo a principios del año pasado.

Funcionarios responsables manifestaron hoy que el General L. D. Clay, gobernador militar norteamericano, ha aprobado la revisión del veredicto del Tribunal de Crímenes de Guerra de los Estados Unidos. En Berlín, el Gral. Clay declaró que "desde el pasado mes de marzo" no había adoptado decisión alguna respecto a las causas de Malmedy. Añadió que "en la primavera última" había revisado las causas, "conmutando varias sentencias de muerte y reduciendo las penas de prisión en otros casos".

Hoy se ha recibido en ésta un memorandum de Washington fechado el 27 de octubre de 1948, en el que se hace referencia a tales decisiones. En él se dice que Clay aprobó las comprobaciones de la Junta de Revisión, en el sentido de que "no había pruebas de su culpabilidad, lo cual, en sus efectos, equivale a comprobar que no son culpables".

El Capitán Gerald Wilson, director de la penitenciaría de la localidad de Landsberg, en la que se hallan recluídos los condenados por el Tribunal de Crímenes de Guerra, declaró esta noche que los 11 implicados en este caso se halln todavía allí en calidad de presos. Añadió que no había recibido nunca la orden de que se les pusiera en libertad ni la de que se variara su condición.

Quienes se hallan en esta situación son: Anton Motzheim, Fritz Eckmann y Warner Sternbeck, que fueron los tres condenados a muerte, y Fritz Gebauer, Fritz Pau, Heinz Goedecke, Armin He'ch, Wolfgang Pichter, Wolf Ritzer, Erwin Szyperski y Herbert Stock, todos ellos condenados a prisión perpetua.

Por otra parte, se sabe que las causas de otros 12 de los 43 alemanes que originalmente fueron condenados a morir en la horca por la matanza de Malmedy, han sido referidas de nuevo a Clay por el Secretario del Ejército, K. Royal, para que proceda a su "reconsideración".

GRAN BRETAÑA ENVIA TROPAS A AKABA

LONDRES, 5. (United). — En esferas bien informadas de Gran Bretaña se confirmó esta noche la noticia de que se envían tropas británicas al puerto de Akaba en la frontera egipcio - palestina.

Se supo empero que se envían sólo destacamentos con la esperanza de evitar nuevas invasiones a territorio egipcio por parte de las patrullas judías. En dichos círculos se dejó bien aclarado que Gran Bretaña considera la situación existente en Palestina como muy grave. No creen los británicos que prosigan las invasiones judíaas en Egipto, pero se tiene la impresión que se deben "formular protestas cuando se efectúen esas invasiones a territorios de otros pueblos". En ciertas esferas muy bien inforfadas se dijo: "Si esta especie de invasión prosigue nos veremos obligados a dirigirnos al Consejo de Seguridad y presentar todo este asunto del embargo de armas al Cercano Oriente".

Se referían al embargo decretado por las Naciones Unidas, así como también al tratado anglo-egipcio por el cual, en caso de que se lo invocara, Gran Bretaña y Egipto deben acudir en ayuda de la otra en caso de un ataque. De acuerdo con las condiciones del embargo de armas decretado por la organización de las Naciones Unidas, no podría cumplirse el convenio sin violar esa decisión. En fuentes británicas responsables se calificó "carente de todo sentido" las informaciones de que Gran Bretaña buscaba libertad de acción para sí en Palestina si los judíos proseguían sus actuales ofensivas. Los británicos, según se afirmó, no están en situación de plantear semejantes exigencias.

ALARMA EN TEL AVIV

TEL AVIV, 5 (United). — Las sirenas de Tel Aviv dieron esta noche la señal de alarma, pero 20 minutos más tarde sonaron de nuevo para indicar que había pasado el peligro, sin que se sepa que hayan ocurrido incidentes.

NO REDUJEFON SENTENCIAS EN BERLIN.

— El comandante militar norteamericano general Lucius D. Clay, manifestó en Berlín que no había tomado decisión alguna desde el mes de marzo último, para perdonar o reducir las sentencias impuestas a los alemanes procesados por su participación en la masacre de Malmedy.

ACCIDENTE AEREO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5 (United). — Oficialmente la British Southamerican Airway anunció esta noche que de los 9 pasajeros que viajaban en un avión Avra York que se incendió durante el vuelo entre Bahía y Río de Janeiro, habían perecido 3, los cuales no habían sido identificados hasta ahora. El avión en cuestión llamado "Star Venture" llevaba 9 pasajeros y 6 tripulantes a bordo.

El incendio se produjo en el aire y en las proximidades de la base aérea de Caravellas.

El piloto de la aeronave a las 4 horas envió un mensaje radiotelegráfico solicitando ayuda y notificando que había estallado un incendio en la máquina. Pidió también que se le asistiera al aterrizar en Caravellas, lugar a donde debía llegar a las 5 horas.

Inmediatamente las autoridades de la aeronáutica militar brasileñas dispusieron el envío de diversos aviones para prestar ayuda a la máquina incendiada.

El aeródromo de Caravellas se encuentra a unos 800 qilómetros al Noroeste de Río de Janeiro, sobre la costa atlántica y volaba en el intinerario Londres Santiago de Chile.

Al aterrizar la aeronave incendiada en la base de Caravellas la máquina se estrelló quedando destruída. Entre los muertos figura el funcionario brasileño Roberto Tuddardt, quien había ascendido a la aeronave en Natal.

A bordo del avión viaaban seis tripulantes entre ellos una camarera aérea de nacionalidad argentina llamada J. A. Mortesman; además integraban esa tripulación la camarera M. . Owens, el capitán A. C. Graham, primer oficial W. Robertson, segundo oficial K. Mounney y el radiotelegrafista Arthur Melnet.

Otro avión de la British Southamerican Airway llegará a este aeropuerto para recoger a los pasajeros ilesos y trasladarlos a su destino, según se anunció oficialmente, aunque algunos han resultado levemente heridos.

La base de Caravellas es un aeródromo militar que no posee comunicaciones telefónicas o telegráficas con Río de Janeiro.

Los únicos medios de comunicaciones que se cuentan son los de radio entre las bases militares. Un representante de la empresa de aeronavegación llegó al lugar del desastre y se tiene la esperanza de contar con detalles del suceso a través del ministerio del aire.

LAS VICTIMAS

RIO DE JANEIRO, 5 (United). — En un avión de las fuerzas aéreas brasileñas fueron traídos esta noche al aeródromo Santos Dumont los cadáveres de los tres muertos habidos en el accidente aéreo de Caravelas. Los muertos son: Josefa Varela Cunsillas, española, Teckhan Bassarmal, británico, quienes embarcaron en Lisboa rumbo a Buenos Aires, y Roberto Studard, fiscal de las rutas aéreas de Natal. Los 3 heridos, cuyo estado es grave, Ralph Kinnard, correo diplomático británico que viajaba a Santiago de Chile, el comandante Graham, y E. I. Langren, alemana, que venía de Londres hacia Río, fueron hospitalizados.

Los demás sobrevivientes llegaron en otro avión y se alojaron en el Hotel Sarrador. El avión Venture transportaba 9 pasajeros y 6 tripulantes. José Christofemina, chileno, de 25 años, que viajaba en el avión con su esposa, declaró a los periodistas que cuando el fuego estalló en el motor, a la altura de Caravelas, el aparato comenzó a perder altura. Continuó diciendo el citado viajero que el comandante logró aterrizar antes de que el avión explotara en el aire, pero que al tocar al suelo se sintió un fortísimo choque, no sabiéndose si se produjo simultáneamente una explosión. Agregó Christofemina que los pasajeros saltaron a tierra por las ventanillas y las puertas de emergencia, mientras que la tripulación hacía lo mismo desde la cabina de comando.

Christofamina y su esposa sufrieron leves contusiones. Dijo asimismo que según lo que recordaba, los 3 muertos viajaban en asientos frente a los motores, y posiblemente, al ser los más afectados por el choque, perdieron el conocimiento y perecieron carbonizados.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ ACUERDO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y SUIZA. — Se ha anunciado que las comisiones suiza y española que negocian un nuevo acuerdo comercial en Berna, decidieron postergar hasta una fecha posterior la conclusión del pacto y mantener en vigor hasta el 31 de marzo el actualmente en vigencia.

★ RENUNCIO UN DIRIGENTE DE SAN SALVADOR. — Mediante un decreto del Consejo de Gobierno Revolucionario de San Salvador se aceptó la renuncia que con carácter de irrevocable presentara el Teniente Coronel Manuel de Córdoba. En el decreto se le agradecen los servicios prestados. El Consejo de Gobierno quedará ahora integrado por los cuatro miembros restantes.

★ EL PLAN DE SOCIALIZACION DE LA MEDICINA EN GRAN BRETAÑA. — Se han dado cumplimiento a los primeros 6 meses de aplicación del Plan de Socialización de la Medicina en Gran Bretaña vasto proyecto que consulta completo servicio médico para todos los británicos a cambio de un pequeño pago semanal. Este proyecto despertó más controversia que ningún otro de nacionalización, pero hoy las autoridades médicas admiten que no existe oposición organizada de parte de los médicos, si bien muchos de ellos aún no lo denuncian.

★ INACTIVIDAD EN CHINA. — Informan de Nanking que los frentes de combate siguen, en apariencia, inactivos. Los únicos despachos recibidos proceden de fuentes oficiales o semioficiales de los nacionalistas y dicen que las fuerzas del General Fu Toso Yi reconquistaron la estación ferroviaria de Peltan, 8 kilómetros al norte del puerto de Tangku y están limpiando las fuerzas enemigas comunistas entre Tangku y Tentsi, 53 kilómetros al oeste.

★ CARNE ARGENTINA COMPRA EE.UU. — Las autoridades militares estadounidenses han anunciado que se acordó la compra de derivados de carnes en la Argentina, por 1.236.484 dólares, para los requerimientos alimenticios del ejército, especialmente en las zonas ocupadas en Alemania.

★ DECLARACION DE LA U. CIVICA RADICAL. — El núcleo "Intransigencia y Renovación" de la U. C. R. ha dado a conocer una declaración calificando de inexactas las declaraciones públicas afirmando que las elecciones del 5 de diciembre fueron las más puras que se han realizado en el país.

★ ACTIVIDAD DEL CONDE SFORZA. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Carlo Sforza, abandonó ayer su lecho de enfermo en Roma para informar a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara acerca de sus conversaciones en Cannes con el Ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Robert Schumann, quien, según dijo, le prometió el apoyo de Francia para que la cuestión de las colonias italianas fuera solucionada en forma favorable a Italia.

★ SALVO - CONDUCTO PARA HAYA DE LA TORRE. — El Secretario General de la Cancillería, Sr. Eduardo Guzmán Esponda, informó que se ha instruído al embajador de Colombia en Lima para que obtenga un salvo conducto que permita al líder aprista peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, exilado en la embajada colombiana, salir del país.

★ ALARMA AEREA EN JERUSALEM. — Cuatro aviones volaron sobre Jerusalem, anoche, causando una alarma antiaérea de 2 horas en el sector judío, pero no cayeron explosivos. La alarma fué dada a las 7 de la tarde.

★ DECLARACION DE UN MINISTRO COLOMBIANO. — El Ministro de Gobierno de Colombia señor Darío Echandía durante una breve visita a Santa Marta, declaró que "el fraude y violencia serán dominados por la fuerza" en Colombia.

★ RECHAZAN LA OFERTA DE CHIANG KAI SHEK. — La radio comunista china rechazó anoche de plano la oferta de paz que el generalísimo Chiang Kai Shek hizo el día de año nuevo, y afirmó que las tropas comunistas están próximas a obtener la victoria final en la guerra civil contra los nacionalistas.

★ EGIPTO INTERVENDRA EN UNA CONFERENCIA. — El gobierno egipcio aceptó ayer oficialmente la invitación de La India para que participe en la Conferencia de Nueva Delhi el 16 de enero, para discutir la cuestión de Indonesia. En los círculos oficiales se dice que Ismail Kamel Bay, nuevo embajador egipcio en La India, representará a Egipto en esa conferencia.

PREPARATIVOS COMUNISTAS EN ALEMANIA OCCIDENTAL

BERLIN, 5 (United). — El servicio secreto norteamericano informó hoy, que han observado "los primeros débiles indicios" de preparativos comunistas en la Alemania Occidental, para hacerse cargo del gobierno en el caso de que estallarse una guerra abierta. El informe publicado al efecto, dice que "si los soviéticos tienen planes definidos para una guerra verdadera o si consideran la guerra como una posibilidad próxima, cabe esperar preparativos comunistas en la Alemania occidental para la guerra prevista y para hacerse cargo del poder en las zonas occidentales".

Añade el informe, que "los primeros débiles indicios" de tales preparativos se han observado en el distrito de Alsfedl, de la provincia de Hesse, ocupada por los norteamericanos.

Como casi aislado, los preparativos de Alsfedl, —prosigue el informe—, no deberían ser tomados demasiado en serio", pero a pesar de ello aconseja que se les presta "la mayor atención por si tales preparativos se extendieran también a otras regiones.

En Alsfedl parece que el Partido Comunista está preparando a todos sus miembros para que puedan asumir todos los cargos públicos en el caso de que los rusos ocuparan la Alemania occidental. También indica el informe, que más que la expectativa de una nueva guerra, los preparativos de Alsfeld podrían ser una nueva arma en la "guerra de nervios" librada por los comunistas. Mientras tanto, el Partido Comunista de la Alemania Occidental anunció hoy, la "división organizada" del Partido de la Alemania Occidental y el Partido de la zona soviética.

Otto Grotewohl, Co-presidente del Partido de la zona soviética, dijo, que los dos partidos han disuelto sus vínculos en materia de organización, a causa de los distintos problemas existentes en el Este y en el Oeste de Alemania.

El Partido socialista unificado, —dice el comunicado publicado al efecto—, puede desplegar sus actividades en la zona soviética, partiendo de la base de que la democratización ya se ha realizado, mientras que el Partido Comunista de la Alemania occidental tiene que luchar todvía porque se establezcan las bases de la Democracia".

Este comunicado firmado por Grotewohl y transmitido por la Agencia informativa ADN, que funciona con licencia soviética, revela que la división del Partido se decidió en una reunión celebrada por el Partido occidental en Dusseldorf, el 3 de enero.

A pesar de la división, Groteowhl, dijo, que su Partido socialista unificado (los comunistas del sector soviético), continuará cooperando con el Partido Comunista occidental y con cualquier otro Partido alemán que desee luchar en favor de la unidad, la democratización y la desmilitarización alemana".

Este anuncio ha sido interpretado por las autoridades aliadas como una tentativa para liberar al Partido comunista de las zonas occidentales, de la acusación de que se halla dominado por el Partido de la zona Oriental, que actúa respaldado por los soviéticos.

Estudia la UN la manera de lograr la paz en China

LAKE SUCCESS, 5. (United). — El Secretario general de la Organización de las Naciones Unidas Sr. Trygve Lie manifestó en declaraciones a la prensa que están en consideración las medidas que podría adoptar ese alto organismo internacional para lograr que los comunistas y nacionalista chinos hagan la paz. Entre otdas cosas, según dijo, se estudia la posibilidad de ofrecer los buenos oficios de las Naciones Unidas para conseguir ese propósito.

Al mismo tiempo expresó "habrá paz en Palestina durante el año 1949".

Anunció que la asamblea general de la ONU volverá a reunirse en Flusing Meadows para continuar su período de sesiones el 5 de abril próximo en vez de la fecha originalmente fijada para esa convocatoria.

El señor Lie evitó hacer comentarios sobre la renovación de las hostilidades entre Egipto y Judíos pero aseguró que en su opinión "la obtención de la paz general en Palestina se encuentra más cercana en estos momentos".

Respecto a la guerra civil en China el secretario general de las Naciones Unidas demostró cautela en sus manifestaciones y afirmó que necesita estudiar todo el problema a fondo. "No se, dijo como he de poner término a la guerra en China".

Asimismo evadió hacer todo comentario sobre el caso de Indonesia, que se encuentra actualmente a consideración del consejo de seguridad de las Naciones Unidas pero anunció que ese orgaismon se reunirá el viernes por la tarde para considerar no sólo la cuestión de Indonesia, sino también la aplicación de sanciones encomendadas al comité especial de sanciones respecto a la reanudación de hostilidades en el desierto de Neveg.

Tal asunto empero, sería tratao en una sesión a realizarse el viernes por la mañana. Finalmente manifestó que si los miembros de todas las naciones que integran el consejo de seguridad no lograban llegar para asistir a esa reunión, el asunto de Indonesia sería transferido para una reunión a celebrarse el lunes próximo.

Los holandeses completaron la ocupación de Sumatra

BATAVIA, 5. (United). — El Cuartel Militar del Ejército holandés anunció la ocupación de tres poblaciones más en Sumatra y comunicó que con ello quedan terminadas las operaciones en esa Isla. En una orden dirigida a todos los comadantes holandeses en Sumatra, el Tte. Gral. Sinon H. Spor, comandante en jefe, declara: "El 5 de enero, a las 12 horas, las acciones militares y las hostilidades terminarán en Sumatra. Después de esa fecha los deberes de las fuerzas se limitarán consiguientemente a los procedimientos contra los grupos de merodeadores que tratan de causar disturbios".

El anunció de Spoor puede interpretarse como significación de que a ojos del pueblo holandés toda la República de Indonesia no ha sido eliminada completamente. Los holandeses iniciaron sus operaciones contra la República el 17 de diciembre. Fué de notar que en ningún comunicado holandés sobre Sumatra no se hiciese mención alguna de la Isla llamada Atjeh, donde se esperaba que los holandeses hicieran la paz por separado con los Indonesios. Esta zona fué el último territorio pacificado que los holandeses conquistaron en los últimos 300 años y ya al principio de siglo los holandeses seguían luchando en Atjeh. Despachos de buena fuente informaron que una tentativa de desembarco de los holandeses en Atjeh fué rechazada.

El 2 de enero Spoor anunció que se había ordenado un cese del fuego en toda la Isla de Java, a partir del 31 de diciembre. Hoy los militares holandeses anunciaron la ocupación del puerto marítimo republicano de Benkoelen.

En la costa oeste de Sumatra, que corre paralelamente a la base holandesa de Palembeg, en la costa este. Los holandeses, poniéndose en camino desde Palembag, atravesaron el sur de Sumatra, aislándolo del resto de la isla, mientras ocupaban el puerto. A principios de 1800 Benkoelen era capital provisional del Constructor de imperios "Sir Thomas Stamford Raffles, fundador de Singapur. Los holandeses también ocuparon Rengat, fondeadero republicano de la parte sur-central de Sumatra y Temlahan otro fondeadero republicano a 130 kms., al este de Rengat, sobre las orillas del Río Indercgiri.

Programas de Cines



PARLAMENTARIAS

Varios proyectos aprobó la Cámara de Diputados

PASO AL M. DE R. EXTERIORES UNA DECLARACION DE LA UNION CIVICA

La Cámara de Diputados se reunió ayer a las 18 horas, luego de haber prolongado su sesión anterior hasta las 7 de la mañana.

En esa sesión anterior, que luego de un cuarto intermedio, se había reiniciado a la hora 24.

En esa segunda parte de la sesión, se aprobaron los proyectos siguientes, todos los cuales fueron comunicados en la tarde de ayer:

1) Aumentos de sueldos y pasividades en el Ejército y la Marina.
2) Autorización a invertir $ 70.000 para gastos de transporte de aviones adquiridos en los Estados Unidos.
3) Jubilación obligatoria (supresión por 6 meses de la aplicación del inciso a) del artículo 45 de la ley No. 99401.
4) Convenio con el Instituto de Asuntos Interamericanos de los EE. UU.
5) Aprobación de un refuerzo de $ 45.000 al Ministerio de Ganadería y Agricultura, para atender varios servicios.
6) Retiro administrativo de los Generales (modificación del Art. 333 de la Ley Odgánica Militar).
7) Trabajo nocturno en fideerías.

EN LA SESION DE AYER

En la tarde de ayer la Cámara de Diputados consideró los siguientes asuntos:

EXPLOTACION DE JUEGOS DE AZAR

Se consideró un proyecto por el que se pasa al Estado la explotación de juegos de azar en el Casino del Rambla Hotel.

Defendió el proyecto el diputado batllista, señor Sarmiento, expresando que ese proyecto representaba un paso más en el sentido de constituir al Estado como único explotador de juegos de ruleta.

ORGANISMO MUNDIAL DE LA SALUD

Se aprobó el siguiente proyecto:

Artº 1) Apruébase la Constitución de la Organización Mundial de Salud, suscrita el 22 de julio de 1946, por la Delegación de la República O. del Uruguay en la Conferencia Internacional de Salud, celebrada en Nueva York, del 19 de Junio al 22 de Julio de 1946.

MISION MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Se autoriza al Ejecutivo a invertir hasta 100.000 pesos anuales, en período no mayor de 4 años, para cubrir sueldos y gastos que demanda la contratación de una Misión Militar Aérea de los Estados Unidos, para impartir instrucción especial a nuestra Aeronáutica Militar.

LICEO ORIMANI Y LLERENA

Se consideró la ampliación de la "Deuda de Obras Públicas 5 % 1942", en $ 1.200.000 para adquirir terrenos y financiar obras de construcción y alhajamiento del edificio para el Liceo Orimani y Llerena de Salto.

El proyecto no quedó sancionado por falta de número.

LEY DE ALQUILERES

Seguidamente se propuso por el Dr. Grauer considerar de inmediato el problema de los alquileres. Esta moción dió lugar a un largo y enardecido debate.

La Cámara, hace algunos días, negándose a aprobar la ley aprobada por el Senado, por considerarla completamente inaceptable, aprobó, como fórmula neutral y transacional, una simple prórroga de los plazos de la ley de octubre.

El Senado no aprobó ese proyecto, dejándose en pie su anterior proyecto.

Ahora la Cámara resuelve no tomar en cuenta el problema de los alquileres, si bien diversos legisladores se pronunciaron unos contra la actitud del Senado, otros contra la mala ley de alquileres, otros exponiendo la necesidad de una legislación más lógica y estudiada del problema de los alquileres.

DECLARACION DE LA UNION CIVICA

El Dr. Brena reclamó de la Cámara que se tomara en cuenta la declaración presentada por la Unión Cívica, para ser elevada al Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionada con la prisión del Cardenal Arzobispo de Hungría por parte del gobierno Comunista. Como en la tarde anterior esa declaración había suscitado fuertes reacciones y aun oposiciones, por el contenido de la declaración, el Dr. Brena propuso modificar la expresión final de la declaración, en lo que puede ser objetada por algunos sectores; pero reclamando que no se dejase sin una solución o expresión el pedido de la Unión Cívica.

La Cámara aprobó entonces el pase de la declaración, como asimismo de las manifestaciones del diputado comunista, señor Enrique Rodríguez, quien como de costumbre volcó sus acusaciones contra la víctima y en defensa de las arbitrarias y tiránicas de los gobiernos comunistas.

Varios diputados fundaron sus votos.

SE LEVANTA LA SESION

Luego de un leve incidente entre el sector baldomirista y el diputado Aristegui a propósito de las obras del Río Negro, se levantó la sesión, última del período legislativo correspondiente a 1948.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS SCHIAPPAPIETRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1948.—C. WALTER BALLETA, Actuario. Feb.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Aviso que he prometido vender a ROBERTO O. DUPLESSIS, el comercio dedicado a venta de artículos de óptica y taller del ramo, sito en la calle Convención Nº. 1403; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos en la Escribanía de Julio César Rizzi, Cerrito Nº. 685, escritorio 3, dentro del plazo establecido por la ley de 26 de setiembre de 1904. — E. RIZZI. v.En.13.

E. GOMEZ PIÑEYRUA
JUDICIAL

MODERNO EDIFICIO DE RENTA
Calle A. Chucarro, 1224 casi Pereira

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Luis Alberto Bouza, dictada en el expediente caratulado: "MERCEDES RODRIGUEZ de BARRAN" (Lº. 43-Fº. 331), se hace saber al público que el día 20 de enero próximo a las 17 y 30 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don E. Gómez Piñeyrúa, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate público y con la base de $ 85.000 el siguiente inmueble: Un solar, con lo edificado, mejoras y demás anexos, empadronado con el Nº. 166.912, situado en los "POCITOS" 24ª sección judicial de Montevideo, antes 18ª que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de Setiembre de 1933, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 25 de ese mes con el Nº. 2903, se designa con las letras A, B y C, conteniendo una superficie de 227 mts. 88 dec. con 10 mts. de frente, 55 cms. al Nor-Oeste a la calle Alejandro Chucarro, entre las de Gabriel A. Pereyra y Miguel Barreiro, donde el edificio se designa con el Nº. 1224, antes 1323; 21 mts. 60 cm. al Nor-Este, con propiedad de María García Lagos de ...

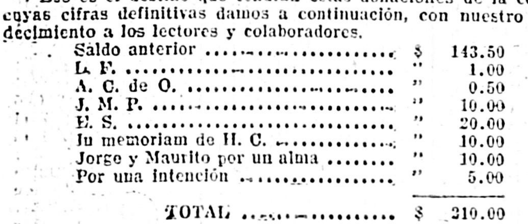
CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación, pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día ...

Hoy se darán a conocer las resoluciones adoptadas en el Congreso de Maestros



BANCO DE CREDITO

Advertencia a los pensionistas de la Caja de I. y Comercio, radicados en Montevideo

DECLARACION JURADA TRIMESTRAL

Liquidación de Haciendas de ESTANCIA "MARION"

EL 8 DE ENERO DE 1949

Las multas en la Aduana trató la Asamblea de Instituciones

LA NOTA EDITORIAL

Fulgor de Reyes

HOY es el día del Niño ante quien los Reyes Magos brindan el obsequio de su reconocimiento como Dios, como Hombre y como Rey.

Por aquella ofrenda —que no es leyenda— la humanidad entera clausura los festejos espirituales que se iniciaron en la Navidad y a semejanza de aquel obsequio, asiste con renovada alegría al obsequio múltiple que los niños reciben en Nombre del Niño mayor.

Se ha encendido la imaginación y el anhelo en las mentes infantiles que aguardan el viaje sutil y pródigo de los Reyes Magos. Algo maravilloso sucederá esta noche mientras el sueño vela esperanzas recogidas y fantásticas. Los juguetes se irán alineando rutilantes para transformar la esperanza en realidades. Ellos habrán llegado en mérito a esfuerzos considerables de los cuales los Reyes Magos serán los personeros. Todo habrá pasado sencillamente, tan sencillamente como ese despertar de ojos grandes y de mirar entero con que los niños habrán advertido que llegó la hora deseada.

¡Cuánto, cuánto por los niños, hoy, día de Reyes!

Pero cuan poco, en la medida de las realidades tremendas, de los niños desiguales, de los que pisan el suelo de tierra de los rancheríos, tan distantes de los que pisan el "parquet" de las altas mansiones.

Los niños, en plural, aguardan un obsequio social maravilloso: un orden social que quiera preservar sus almas de las influencias que producen el juego, la pornografía, la violencia, el alcohol, y la miseria. Sólo borrando del cuadro social la presencia de esas calamidades, es como habrá empezado el régimen regular de una vida con garantías de paz y porvenir.

Es todo un ensueño social, pero este ensueño sólo es posible si también se encara como algo que se ofrece a la felicidad de las generaciones nuevas en el Nombre del Niño mayor.

El punto vértice que sirve de apoyo al compás para describir el círculo perfecto, es ese modo de ser teocéntrico en todos los órdenes de la existencia.

Fulgor de Reyes que adoraron a Dios, que reconocieron al Rey, que sintieron al Hombre excelente por antonomasia. Sobre el mar de la historia la humanidad continuará la disputa de sus pasiones y errores, por ellos los crímenes y las guerras, las avaricias y las dictaduras económicas, las miserias y las revoluciones. Es menester una luz que guíe el camino de las gentes, y esa luz está en el Niño porque es Dios.

Si en esta fecha sentimos nada más que a los niños, su física alegría y su psicológica satisfacción, no solo no comprendemos la fecha sino que perjudicamos a los niños. En un mundo materializado ¿qué importan los niños? Pueden matarlos las bombas, o eliminarlos un abortista, o sepultarlos en una mina un especulador, o sumirlos en la ignorancia el régimen de pobreza y analfabetismo, o descuidarlos el alcoholista y el jugador. ¿Qué importan los niños? No porque ellos sean las víctimas de todos esos males, dejaran de publicarse las crónicas de juego y crearse las sociedades explotadoras de hipódromos —uno en cada esquina— ni de corear el mundo obcecado la canción obcena, el espectáculo soez, y el alarde alcohólico ponderado como de gente que vive y agota los laureles báquicos de la existencia.

Es en un mundo teocéntiroc, con sentido de Dios, sólo allí, que puede operarse el régimen "pro-niño", en Nombre del Niño. Decimos "mundo" en la plenitud del sentido universal del concepto, porque no negamos el hecho aislado de alguna buena intención, y buena militancia particularizada. Pero eso no forma fuerza colectiva. Es menester un mundo con disciplina teocéntrica, tan poderosa, no solo superficial sino profunda, para que se haga fuerte la idea de esta labor moral y social en los niños, en forma tal que aplaste sin compasión las miserables degradaciones que causan la infelicidad de los niños.

Ese puede ser, sociológicamente, el acto con que los humanos podamos ofrecer a nuestro modo el oro, el incienso y la mirra, que la liturgia de hoy nos propone obsequiar.

Llamado a la caridad

Cerramos hoy, la colecta que desde estas columnas iniciamos con el objeto de aportar al Consultorio Social y Jurídico, los elementos necesarios para que pudiera cumplir su labor de asistencia en varios casos de los que dimos una rápida síntesis de algunos de ellos.

Es una prueba más de la generosidad de nuestros lectores y del sentido de caridad que debe dominar las acciones de los cristianos, sensibles al dolor del hermano que sufre, en esta ocasión en medio de la explosión jubilosa de los demás.

El Consultorio, mediante la labor de sus Visitadoras Sociales, no ayuda simplemente, asiste, vale decir facilita la solución de las dificultades inmediatas del necesitado al punto de habilitarlo para el mismo, con la dignidad de la persona humana, levante su situación en su propio esfuerzo.

Ese es el destino que tendrán estas donaciones de la colecta cuyas cifras definitivas damos a continuación, con nuestro agradecimiento a los lectores y colaboradores.

Saldo anterior	$	143.50
L. F.	"	1.00
A. C. de O.	"	0.50
J. M. P.	"	10.00
E. S.	"	20.00
In memoriam de H. C.	"	10.00
Jorge y Maurito por un alma	"	10.00
Por una intención	"	5.00
TOTAL	$	210.00

LA VALLA DEL "COLOR" EN LOS ESTADOS UNIDOS

En la última entrega de "Criterio" se ofrece el siguiente comentario, de ajustado sentido:

A estar a las últimas informaciones cablegráficas, en los EE. UU. extrémanse actualmente las reglamentaciones sobre las personas de color.

La llamada "valla contra el negro" elévase hoy más alta que nunca, luego de la atenuación determinada por la guerra. Tanto es así, que ni los diplomáticos extranjeros acreditados ante el gobierno de Wáshington ...

Italia solicitaría barcos norteamericanos para emigrantes

Sucedió en Trinidad

La Dra. Perla Temesio

Necesaria cautela sobre ruidos

Las cosas que vemos...

La locomoción en las grandes aglomeraciones

La quema de fuegos artificiales en el Parque Rodó fué un éxito técnico y espectacular. Pero fué un desastre para los asistentes de la modesta condición de peatón, debido a la falta de locomoción luego del espectáculo.

Entre los varios comentarios, está el de "El Plata", el cual opina que eso no debe repetirse. Y está el de "El Día", el cual ...

Escribe Julio Pons — El poeta vencedor del tiempo

Olegario Núñez, sacerdote y poeta, vencedor del tiempo cuya fuerza no pudo hundirlo en el olvido, está presente hoy y por siempre en la poesía, su flor enigmática, en la que se resumió la fragancia de sus sensibilidades, alma volcada en la línea serena con toda la sucesión de las sugestiones estéticas.

Sacerdote y poeta. En esta función de operario sublime de la Fe y de la Esperanza se solidificó su personalidad. No tuvo otra. "La llama de amor viva" —dulce expresión de San Juan de la Cruz—, le iluminó entre los hombres, y entre los hombres se destacó de manera singular, porque todos sus actos, actos del hombre sencillo, revelaban la expresión feliz de su pensamiento venido del fondo íntimo, sin deslealtades y desenvainado, benévolo siempre, dirigido a la caridad y a la consideración generosa, puro y meridiano como la verdad absoluta e inmutable que le poseía.

En sus realizaciones unió la fuerza y la dulzura, haciendo de la moderación su recto vivir.

Y en la amistad demostró la razón dispensando el deleite de su saber y de su gracia como un perfecto varón de prudencia.

En este esquema breve de las nobles condiciones del Pbro. Olegario Núñez tenemos el contenido de la vida que es todo un poema, elocuente todo él, con poesía que, válida de lo sublime, todavía mueve y persuade, y, sorprendente y pura como la estrella de la tarde, perdura iluminando en el pensil de las almas que fueron su casa de Jericó en la ciudad de las palmeras y perfumes.

Su estro fué su madre, su credo y la Virgen, madre de todos los consuelos, y su patria, y de su patria las sierras al pié de las que se meció su cuna, noble por cristiana, con la grandeza de un destino que aunque breve, fué glorioso.

El estilo de su factura literaria fué moderno, sensible y original, opulento en el dolor y en el afecto, sin melancolías, hecho en la brisa serrana, pulido en el regazo de la montaña a cuya piedra arrancó la voz secreta de su sentimiento lírico. Por eso en sus acordes concurren la sierra y la montaña, el camino y la piedra en donde se gastaron las sandalias peregrinas en su devoción a la Reina Virgen.

De piedra fué el calvario, de piedra sus caminos, de piedra el altar viviente y primero en los tiempos del apóstol inmortal.

Toda su poesía, —aún la ciudadana y patriótica, fué como una armonía natural, consecuencia de su espíritu religioso y sacerdotal; poesía de paz, sin mezcla de filosofías, sin violencias ni manifestaciones de estados de rebeldías, hoy tan comunes, sin angustias y sin desórdenes.

Ningún riesgo se corre si se le coloca en el aparato crítico. Aquí todo le tiene que ser alabado a este sacerdote segado por la muerte en plena juventud, cuando su conocimiento era el de la belleza que había abrazado su corazón con el serenado amor, el que le hizo vivir en permanente comunión con el infinito para distribuir en la tierra el oro de los graneros sagrados.

Y la piedra, "símbolo de lo eterno y figura de lo inmutable", recordará perpetuamente a peregrinos y viandantes a este sacerdote que se ocultó siempre a los honores humanos.

El destino, la justicia, le colocan ahí.

¡Y ahí, en adelante, contemplaremos y meditaremos la definición de la belleza que este verdadero artista nos las descubrió en Dios, cuya providencia permitirá que al mirar la montaña sobre la que se levanta la Virgen Serrana, y al leer su nombre esculpido en la piedra, veamos el resplandor de la aurora capaz de brillar en plena noche.

JULIO PONS

La Cámara de Diputados dispuso el traslado al Ministerio de R.E. de la declaración de la U. Cívica sobre la prisión del Cardenal Mindszenty

Triunfó la tesis lógica

• EL AMBIENTE

Como se sabe, por la información que dimos en nuestro número de ayer, la Cámara de Diputados se había negado a considerar de inmediato la Declaración de Política Internacional planteada por los legisladores de la Unión Cívica.

Tanto el Sr. diputado Brena, como los Sres. diputados Flores y Terra Arocena, protestaron contra la moción del señor diputado Trócoli, finalmente triunfante, por la que se dejaban a consideración de este asunto para el final de la nutrida orden del día de la Cámara.

Sin embargo, se contaba con algunos votos firmes: herreristas, algunos batllistas, baldomiristas, blancoacevedistas y socialistas.

En ese momento, era menester volver a plantear el asunto en la esperanza de que la Cámara tomara una resolución.

Cuando el Arzobispo de Zagreb, Monseñor Stepinac, fué condenado por el gobierno yugoeslavo a 16 años de prisión, la representación de la Unión Cívica tomó resolución y pidió la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores, que fué votada. El Ministerio, haciéndose eco de esa resolución, cursó el pedido del diputado Dr. Brena.

En este caso, no podía plantearse una situación distinta. De ahí que el sector de la Unión Cívica insistiera, en la esperanza de que la resolución anterior fuera rectificada.

Felizmente para nuestra democracia y para el derecho y la libertad del hombre perseguido con saña cruel por el comunismo, esa rectificación llegó.

• DISCURSO DEL SEÑOR DIPUTADO BRENA

El señor diputado Brena mocionó para que el asunto que figuraba en último término del orden del día, se tratara de inmediato. Iban transcurridos cuatro asuntos.

Fundamentó su moción, en las siguientes razones: I) que era la declaración de un partido político; II) que esa declaración debía tener un trámite, ya que era un partido político que la reclamaba; III) que la Cámara no podía hacerle el desaire de no considerarla; IV) que los distintos sectores políticos podían pronunciarse a favor o en contra, haciendo las salvedades que consideraran pertinentes, pero que el asunto debía tener una determinación del cuerpo.

Estas palabras, fueron aceptadas por la mayoría de la Cámara que resolvió darle preferencia al asunto.

Una vez votada la preferencia, se votó también el pase de la Declaración de los legisladores de la Unión Cívica al Ministerio de Relaciones Exteriores. Se votó por gran mayoría.

• LAS SALVEDADES

Votado el asunto, hicieron algunas salvedades algunos diputados, aunque manteniéndose en la línea de la estricta lucha ideológica que caracteriza a nuestra democracia.

Texto de la declaración de los legisladores de la Unión Cívica

Hace unos meses, la Cámara votó el pase de la versión taquigráfica de unas palabras pronunciadas por un integrante de nuestro sector, sobre el juicio público y la condena a 16 años de prisión recaídos sobre la persona del Arzobispo de Zagreb (Yugoeslavia) Monseñor Stepinac.

La versión de esas palabras fueron cursadas al Ministerio de Relaciones Exteriores que, según nuestros informes, fueron trasmitidas al respectivo Gobierno. En aquel momento se hizo víctima de la persecución político-religiosa, a un alto dignatario de la Iglesia que había luchado contra el predominio nazista en su patria.

Ahora ocurre un hecho similar en Hungría. El Cardenal Primado de aquel país, Monseñor José Mindszenty, ha sido condenado a prisión bajo acusaciones inverosímiles, mundialmente desmentidas, de conspirador político, agente de potencias extranjeras y especulador monetario.

Este acto del gobierno húngaro, es remate de una serie de persecuciones a la libertad religiosa que comenzó con la expoliación de las escuelas católicas, sucesión de prisiones para sacerdotes y religiosos, supresión de la prensa católica, censura de las Pastorales de los Obispos y aniquilamiento práctico de los fueros de la Acción Católica, organismo eminentemente religioso y social.

El Cardenal Mindszenty protestó contra estos abusos perpetrados contra la libertad religiosa, y su prédica se mantuvo firme, sin perjuicio de la consideración al régimen constitucional.

El gobierno húngaro ha pretendido hacer callar esa voz y ha recurrido al medio, en este caso oprobioso, de la cárcel.

En todo el mundo se han levantado protestas contra esa actitud que viola los derechos fundamentales de la conciencia humana.

La misma táctica fué utilizada por el gobierno nazista contra los grandes Obispos alemanes, que se opusieron al predominio injusto del régimen y sus manifestaciones inhumanas. Ese gobierno utilizó todos los delitos para hacerlos recaer sobre hombres ejemplares en sus resistencia al totalitarismo. La calumnia fué manejada como un instrumento de lucha contra las libertades esenciales del espíritu.

Pues bien: esa misma táctica se utiliza ahora por el gobierno comunista de Hungría.

Tenemos la certidumbre de que el Cardenal Mindszenty posee toda la dignidad de su cargo en la jerarquía religiosa y que su personalidad no tiene las manchas invocadas por la propaganda comunista como justificadoras de su prisión.

Entre otras opiniones, nos place invocar la del Secretario de Estados Unidos en la cartera de Relaciones Exteriores, señor Robert A. Llovet, quien ha expresado públicamente, que el Cardenal había sido detenido bajo "acusaciones de falsedad patente y que tal detención constituye el remate de una serie de acciones opresoras ejecutadas por el gobierno comunista húngaro contra las libertades individuales, religiosas y humanas".

El Arzobispo de Filadelfia, Mr. Dougherty, cuyos sentimientos democráticos son conocidos, ha dicho que esta detención constituye "un ultraje que necesariamente debe horrorizar no sólo a los católicos de todo el mundo, sino también a los hombres y mujeres de bien que buscan una paz mundial basada en la justicia y la caridad".

El Cardenal Mindszenty no ha reaccionado contra esta persecución pagando odio con odio. Su reacción ha sido profundamente humana y cristiana. Dijo en forma de clara elocuencia: "No acuso a mis acusadores. Si en un momento dado debo hablar, será para llorar este quebrantamiento de la rectitud de mi pueblo. Rezo por un mundo de justicia y caridad, como rezo por aquellos que en palabras del Maestro no saben lo que hacen, y a quienes perdono desde lo más profundo de mi corazón".

Estas palabras dan testimonio de un altísimo espíritu, cualquiera sea la opinión que se tenga en materia filosófica o religiosa.

El Cardenal Primado de Hungría sufrió persecución y cárcel al final de la segunda guerra mundial, por su firme actitud frente al despotismo nazi. El totalitarismo fascista le condenó a cuatro meses de prisión. Sufre ahora, nuevamente, por la causa de la libertad humana.

Por entender que en este caso se han violado derechos elementales del hombre y del ciudadano, consagrados en la reciente Carta de los Derechos Humanos sancionada en la Organización de las Naciones Unidas: el derecho de pensar, el derecho de criticar actos políticos de un gobierno, el derecho de exponer desde la cátedra laica o religiosa, el derecho que tiene todo ser humano a su fama moral, pedimos a la Cámara:

Que pase esta Declaración al Ministerio de Relaciones Exteriores para que en el momento que lo considere oportuno apele a los organismos internacionales para lograr el efectivo cumplimiento de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas que es ley de la República. — Montevideo, enero 4 de 1949. — TOMAS G. BREA, Representante por Montevideo; VENANCIO FLORES, Representante por Colonia; HORACIO TERRA AROCENA, Representante por Canelones; SALVADOR GARCIA PINTOS, Representante por Montevideo; JOSE MIRADA, Representante por Montevideo.

• DISCURSO DEL SEÑOR DIPUTADO FLORES

El diputado Flores contestó al diputado comunista señor Rodríguez (don Enrique).

Este había expresado en síntesis que el Cardenal Mindeszenty pretendía la restauración de los Hambsburgo que había realizado una política anticomunista.

Habría afirmado la necesidad de exterminar al comunismo.

Por esas consideraciones, el comunismo creía que el Arzobispo estaba en la línea de la reacción que combatía al gobierno nacional, integrado por varios partidos políticos en los que dominaba, evidentemente el comunismo.

El señor diputado Flores, repetimos, contestó a esas afirmaciones expresando que eran la repetición de conceptos o palabras comunes del partido en todas partes.

Intervienen los diputados cívicos

Dijo que el Cardenal defendía los derechos humanos y las libertades fundamentales de la persona y que si algo faltaba a su consagración ante el concepto universal, tenía ahora las palabras del comunismo internacional que le habían dado, en el orden temporal, la jerarquía que debía ser apreciada por todos los demócratas.

• SINTESIS

El Parlamento nacional ha dado un gran espectáculo. Los legisladores de la Unión Cívica, acompañados por los sectores herreristas, baldomiristas, blancoacevedistas, socialistas, comunistas, independientes y batllistas, en mayoría evidente, votaron el pase de esa Declaración al Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de que adoptara al solución que corresponda.

En nuestra democracia nacional —los comunistas votaron porque se incluía el pase de sus palabras de limitación al sentido de la moción de la U. Cívica— hay sensibilidad para estos ataques a la libertad de pensamiento, de culto y de cátedra.

Consignamos el hecho con efectivo orgullo republicano y democrático.

El idioma español en los Estados Unidos

(Del diario La Prensa, de Nueva York). La Asociación Americana de Maestros de Español y Portugués (Capítulo de Nueva York) celebra del 27 al 28 del actual su convención anual en el hotel New Yorker de esta ciudad. Con tal motivo, se ha preparado una serie de interesantes actos que han de verificarse durante esos días y en los que destacados miembros de dicha agrupación nacional hablarán sobre temas relacionados con tan hermosa y cordial misión como es la de fomentar entre un pueblo, a través del idioma, el conocimiento de la cultura y los valores históricos intelectuales y espirituales de pueblos con los que, como en este caso particular y en relación con los de los Estados Unidos, España y Portugal, se tiene tanto en común.

La enseñanza de los idiomas español y portugués viene adquiriendo explicable auge en este país desde que circunstancias especiales e imprevistas demostraron hasta la saciedad cuán vinculados se hallan los destinos de esta gran nación ...

AMERICA LATINA EXPONE SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LOS PROBLEMAS ALIMENTICIOS

La alimentación básica, la producción agrícola y los problemas de consumo son los principales puntos tratados en el informe del Comité Regional Latinoamericano de la cuarta conferencia de la Organización de Alimentos y de Agricultura de las Naciones Unidas, celebrada hace poco en Wáshington.

La Asamblea General hizo notar en su análisis del informe latinoamericano una tendencia fundamental hacia "una mayor independencia económica y la fabricación local de productos, partiendo de productos agrícolas y de otras materias primas" ...

... semillas y mejoraran las variedades de plantas más favorables. Se pidió ayuda técnica por medio de la FAO, para irrigar, drenar y construir caminos en nuevas zonas de cultivo.

El desarrollo de las pesquerías en América Latina no guarda proporción con la necesidad de los productos de pesca en la dieta de la población, apunta otro párrafo el informe.

Se propuso que los países formularan acuerdos para fijar comisiones técnicas que estudien especies de peces que viven en sus aguas. Señalando que la falta del desarrollo de las pesquerías se debe principalmente a la falta de capital, el ...

DECLINA EL COMUNISMO ITALIANO



DIRECCION GRAL. DE IMP. DIRECTOS

PLAZOS PARA EL PAGO DE LA

Contribución Inmobiliaria

DEL

EJERCICIO 1949

PADRONES DE CAMPAÑA

Urbanos y Suburbanos — Hasta el 30 de Abril
Rurales — Hasta el 31 de Julio

Padrones de Montevideo

Del N.º 1	al N.º 10.000	— Del 2 al 15 de	Enero
" " 10.001	" " 20.000	— " 16 " 31 "	"
" " 20.001	" " 30.000	— " 1 " 15 "	Febrero
" " 30.001	" " 40.000	— " 16 " 28 "	"
" " 40.001	" " 50.000	— " 1 " 15 "	Marzo
" " 50.001	" " 65.000	— " 16 " 31 "	"
" " 65.001	" " 80.000	— " 1 " 15 "	Abril
" " 80.001	" " 95.000	— " 16 " 30 "	"
" " 95.001	" " 110.000	— " 1 " 15 "	Mayo
" " 110.001	" " 125.000	— " 16 " 31 "	"
" " 125.001	" " 140.000	— " 1 " 15 "	Junio
" " 140.001	" " 155.000	— " 16 " 30 "	"
" " 155.001	en adelante	— " 1 " 15 "	Julio

Al vencimiento de cada plazo empezará a correr el recargo de ley.

La Soc. Rural de Quebracho felicita al Ministro Dr. Luis A. Brause

El Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis Alberto Brause, ha recibido el siguiente telegrama: "Sociedad Fomento Rural Quebracho al retribuir felicitaciones hace votos por la ventura personal del Sr. Ministro y espera siga la ruta de recuperación de la agropecuaria nacional que tan valientemente se ha trazado. Salúdamolo atentamente. — Juan J. Correa, Presidente; Pedro Gauthier, Secretario; Teófilo Sánchez, Secretario".

La lucha contra el abrojo grande en Durazno y Libertad

En Durazno, la Comisión Departamental de Lucha Contra el Abrojo Grande, ha quedado constituida así: Presidente, Intendente Municipal Sr. Silvestre Landoni; Secretario, Agrónomo Regional Ing. Pelayo de Abreu Lima; Vocales, Jefe de Policía, Dr. Hulscar Parallada; Jefe de la Oficina Veterinaria Regional, Dr. Antonio A. Mangarelli; y delegado de la Sociedad Rural de Durazno, Sr. Pedro Ramos.

En cuanto a la de Libertad, departamento de San José, ha quedado formada de la siguiente manera: Presidente, Comisario de la 5a. Sección, Sr. Julián Chamorro; Vice Presidente, Sub Comisario de la 7a. Sección, Sr. Elbio Ortiz; Secretario, Jefe de la Agronomía Regional, Ing. Agr. Octavio Pérez Monichón; Tesorero, Juez de Paz Sr. Domingo Repetto; Vocales, Sres. Palmiro Calleja, Matías Portillo y Manuel Pérez Barceló.



Plan de acción contra la tifoidea

En la mañana de ayer se celebró en el Ministerio de Salud Pública una importante reunión, bajo la presidencia del ministro Dr. Enrique M. Claveaux, a la que asistieron el Director de Sanidad Militar, Dr. Guillermo Rodríguez Guerrero; el Director de Higiene Municipal, Dr. Marino Mora Guarnido; el Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina, Dr. Federico Salveraglio; el Jefe del Servicio Epidemiológico Municipal, Dr. Lamboglia, y el Director interino del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Dr. Borrelli.

El objeto de la reunión fué el estudio de un vasto plan de acción conjunta y armónica contra la fiebre tifoidea, habiéndose efectuado un amplio cambio de ideas sobre las medidas a desarrollarse inmediatamente, en especial acerca de higiene ambiental, eliminación de insectos, control de los servicios de agua potable en todo el territorio nacional y vigilancia estricta en el suministro de leche higiénica. Llegóse a la conclusión de que, llevándose una acción a fondo en los terrenos aludidos, se lograrán los resultados más satisfactorios.

Es de destacar que los asistentes a la reunión representan a todas las instituciones nacionales con incumbencia directa en el problema, y desarrollarán sus medios en forma armónica en toda la República.

INFORMACION DEL M. DE OBRAS PUBLICAS

AGUA CORRIENTE EN PUNTA DEL ESTE

La Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas, trabaja intensamente, en turnos que toman las 24 horas del día para lograr la inmediata habilitación de las nuevas bombas que proveerán de suficiente agua al Balneario de P. del Este.

El verano pasado, se producían 105 metros cúbicos por hora; en este momento, tenemos 139 mts. cúb.; antes del sábado, llegará a 189 mts. cúb., y en el correr de enero, se llegará a 239 mts. cúb. hora, o sea más del doble del verano anterior.

Es de destacar que la U.T.E. proporcionará inmediata energía para el funcionamiento de las bombas.

COMISION PARA ORDENAR JORNALES

En el día de ayer el Sr. Subsecretario de Obras Públicas, Dr. Aldo L. Ciasullo, dió posesión a la Comisión que estudiará la escala de jornales, tomando en cuenta el nuevo jornal mínimo de $ 4.70.

Dicha Comisión integrada por los ingenieros Juan J. Bellini, Ildo Pisani, Julio Ader, Enrique Caderoso y Arquitecto Pedro Daners, inició de inmediato su labor, resolviendo sesionar diariamente.

Noticias Sociales

SERA BRILLANTE LA REUNION DE HOY EN MAROÑAS

El Hipódromo de Maroñas será marco esta tarde de una de las notas sociales más brillantes del año, con motivo de la disputa del gran Premio "José Pedro Ramírez".

El Presidente de la República y señora, lo mismo que las altas representaciones turísticas de los países hermanos, Argentina, Brasil, Chile, etc., los miembros del cuerpo diplomático, las autoridades nacionales y figuras de la armada, etc., han sido especialmente invitados a presenciar tal acontecimiento agregando a todo ello el concurso de la mujer uruguaya y de nuestras distinguidas y gratas huéspedes porteñas que se congregarán en el paddock, palcos y jardines de la "pelouse" luciendo en esta oportunidad elegantes "toilettes" lo que dará mayor realce a esta gran fiesta internacional.

★ CAMPEONATOS DE "RUMMY - CANASTA" EN EL HOTEL CASINO CARRASCO. — Entre los numerosos aficionados al rummy canasta, reina mucho entusiasmo por los campeonatos que se llevarán a cabo todos los viernes a las 17 y 45 en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco, organizados y dirigidos por la señora Valentina Penco Illa de Ibarra. Estos interesantes Campeonatos se iniciarán el viernes 14 del corriente y en cada uno de ellos se adjudicarán premios en efectivo a las parejas ganadoras, de acuerdo al número de participantes de los mismos. Los campeonatos se regirán en la misma forma de los efectuados el pasado invierno en el Club Uruguay y Jockey Club. Las parejas que quieran participar de estos campeonatos pueden inscribirse en la conserjería del Hotel Carrasco o por teléfono al 41.24.80.

★ COMPROMISO MATRIMONIAL. — Formalizaron su compromiso matrimonial la señorita Nelly Pozzola Vallejo con el señor Carlos María Arrosa San Martín, pareja que con tal motivo recibe las felicitaciones de sus amistades.

La boda se realizará a mediados del corriente año.

★ BODA MAUFINE HERNANDEZ - GONZALEZ BERNASCONI. — El 8 del corriente se realizará la boda de la señorita María Esther Maufinet Hernández con el señor Alejandro T. González Bernasconi.

Bendecirá la unión en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) el Ilustrísimo Canónigo Dr. Luis Baccino y será apadrinada esta ceremonia por las señoras Rosa Maufinet de Livio y Ana R. Bernasconi de González y los señores Salvador Livio y Alejandro J. González.

En el contrato civil, actuarán como testigos por parte de la novia los señores Arturo Hernández, Alcides Hernández, señora Alicia H. de Riveiro y señorita María Rosa González y por parte del novio, los señores Enrique Maufinet, Agrimensor Juan Francisco Bernasconi, Dacio Bernasconi y la señora Aída C. de Bernasconi.

★ PROXIMA BODA. — El 15 del corriente se llevará a cabo la boda de la señorita María Carmen Melgarejo Maceda con el señor Juan Angel Pimienta García.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 19 y 30 horas en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María y será presenciada por los parientes y amistades de los novios.

★ CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años las señoras Deolinda Sanguinetti de Pareja, Eloísa Gómez Harley de Viera, Alice Nieto de Vilaró, y la señorita Clemencia Ellauri Bosch. —El 12 la señora Martha Mérola de Vieira. —El 14 la señorita Amalia Antuña Zumarán. —El 16 la señora Martha Puig de Brito del Pino. — El 8 la señora Alicia Sosa Días de Salgado. —El 10 la señora Elina Ameglio de Capurro.

★ IN MEMORIAM. — Pilar de Cotelo de Barignani. — Se cumple mañana, el primer aniversario del fallecimiento de la joven señora Pilar de Cotelo de Barignani, cuya desaparición producida en forma casi sorpresiva, dejó un hondo vacío en un hogar formado poco antes.

Las numerosas relaciones de la extinta señora recordarán mañana este penoso acontecimiento.

En su recuerdo se oficiarán misas en el Hogar Don Orione, Bulevar Artigas y Suárez, a las 7 de la mañana.

★ VIAJEROS. — Para la estancia de Irazábal en Río Negro, el Sr. José Oscar González, su señora Mercedes Filloy y sus hijos Mercedes y Elena.

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Carlos María Marzán, 25 años, soltero, peluquero, oriental y Elba Méndez, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

José María Agradeño, 44 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Ana Acosta, 35 años, soltera, oriental.

Artín Artinian, 38 años, soltero, comercio, armenio y Armenouhi Takverian, 21 años, soltera, or.

Martín Enrique Viera, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Clotilde Julia Villalba, 23 años, soltera, oriental.

Eduardo Villarino Martínez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Pura Marina Sado Ferret, 19 años soltera, oriental.

Pedro Noussis, 40 años, soltero, empleado, griego y María Isabel Gómez, 33 años, soltera, oriental.

Conrado González Gómez, soltero, 22 años, hacendado, oriental y Celia García Selgas, 13 años, soltera, oriental.

Eduardo Duncan Machwitz Stewart, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Lucía Elvira Durán Caravilla, 28 años, soltera, or.

Sigfrido Mackevicius 29 años, soltero, empleado, lituano y Gregorio Donata González, 29 años, soltera, oriental.

Eusebio Suárez, 39 años, soltero, empleado, oriental y Sara I. Viollaz, 27 años, soltera, argentina

Ernesto Schartenberg, 27 años, soltero, comercio, alemán y Ellen Schiemer, 23 años, soltera, alemana.

Juan Carlos Costa Machado, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Beatriz Silva Puppo, 23 años soltera, oriental.

Eduardo Herrera Vargas, soltero, 23 años, empleado, oriental y Teresa Zorrilla de San Martín Muñoz, 20 años, soltera, oriental.

Clovis Sergio, 25 años, soltero, estudiante, oriental y María Elda Aguiar, 20 años, soltera, oriental.

César Azzi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Marichal, 26 años, soltera, oriental.

Eduardo Alejo Giro, 26 años soltero, empleado, oriental y Yolanda Valeria Pinoli, 22 años, soltera, oriental

Manuel Walter Iglesias, 26 años, soltero, gráfico, oriental y Felicia Bruno, 19 años, soltera, oriental.

Pedro Lugo, 24 años, soltero, chofer, oriental y Margot Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Bernardino Dacio Bellon, soltero, 21 años, zapatero, oriental y Rosa Bowhill, 24 años, soltera, or.

DEFUNCIONES

Raúl Passe oriental, 2 meses, Casa del Niño.

Alba Nasse Pedroza, oriental, 23 años, soltera, Colonia Saint Bois.

Hermenelina Santana de Duarte, oriental, 29 años, casada, Hospital Pasteur.

Juana González de Bentancur, española, 78 años, viuda, Hospital Pasteur.

Eugenia Cabrera de Veloz, or., 43 años, casada, Hospital Pasteur.

Mario Separovich, yugoeslavo, 44 años, soltero, Hospital Pasteur.

Luis Alberto Laz, oriental, 4 meses, Hospital Pereira Rossell.

Gladys Anahir Romero, oriental, 8 meses, Hospital Pereira Rossell.

Enrique Vergasola, italiano, 60 años, casado, Hospital Maciel.

David Mussetti, italiano, soltero, 76 años, Hospital Maciel.

Juan Vicente Escobar, oriental 84 años, viudo, Hospital Maciel.

María Luisa Martínez, oriental, 25 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira.

Walter Pico, oriental, 4 meses, Hospital Pedro Visca.

María Teresa Roldán, oriental 36 días, Hospital Pedro Visca.

Francisca Melo, 28 años, oriental, Hospital Vilardebó

Cipriano Rodríguez, oriental, 45 años, soltero, Hospital Vilardebó.

Bollivar Hernández, oriental, 32 años, soltero, W. Hansen 1718.

Leandro Amello Rivero, oriental, 26 años, soltero, L. Rodríguez 4904.

Osvaldo Fernández, oriental, 72 años, viudo, Maldonado 1546.

Hortensia Olivella de Soler, española, 63 años, casada, Santa Ana 3378.

Juana Robles de Fernández, 65 años, viuda, oriental, Sech 1112.

Héctor Mezera, oriental, 67 años casado, Simón Bolívar 1460.

Camelia Mainó Molina oriental, 35 años, soltera, Pan de Azúcar 2735.

María Antonia Gatti de Bellón, italiana, 57 años, casada, Dulcinea 2978.

Eduviges Núñez de Durán, 100 años, oriental, viuda, 25 de Mayo 135.

Enrique Camilo Román Uque, 69 años, oriental, casado, San José 1226.

Carlos Jorge Durán Bueno, 7 meses, oriental, Panela 3528.

Felipe Alejandrino Correa, 5 meses, oriental, I. Barrios 4645.

Angela Varzi, oriental, 75 años, soltera, Cuñapirú 1425.

Beatriz Ricardi de Brega, italiana, 78 años, casada, J. E. Administrativa 1917.

Gladys Cabrera, oriental, 3 meses, Gral. Flores 2392.

Angel Clemente, oriental, 74 años, casado, F. Conturcci 3862.

Antonio Sordelli, italiano, viudo, 82 años, Vilardebó 1914.

Luis Alberto Machado, oriental, 26 años, soltero, Jurisdicción Prefectura Marítima.

EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE ISRAEL

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Daniel Castellanos, recibió en audiencia preliminar, en el Cabildo, al Ministro Plenipotenciario de Israel, señor Jacob Tsar, que acaba de llegar a nuestro país.

En ocasión de su visita, el referido agente diplomático, puso en manos del Canciller la nota con que solicita la audiencia presidencial para entregar al señor Presidente de la República, don Luis Batlle Berres, el documento de Estado de que es portador, o sea la Carta que lo acredita en el susodicho carácter, de la cual entregó copia figurada al señor Canciller.

Acompañó al Ministro señor Tsar, el doctor Jacobo Hazán (hijo), designado Consejero de la Misión Diplomática israelita.

La audiencia presidencial correspondiente se realizará en la Casa de Gobierno en el transcurso de la semana próxima.

Comunicado especial del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios

En el día de hoy jueves 6 de Enero el Consejo Nac. de Subsistencias y Contralor de Precios y la Intendencia Municipal, han organizado una venta extraordinaria de ensayo, en la Explanada Municipal.

Se pondrán a la venta, los siguientes artículos, a los precios que se detallan:

Durazno $ 0.20 el kilo; Tomates $ 0.35 el kilo; Lechugas $ 0.12 cada una; Acelgas $ 0.05 el atado; Zanahoria $ 0.26 el atado; Papa nacional $ 0.16 el kilo; Holandesa $ 0.19 el kilo; Bananas $ 0.40 docena; Dulce de membrillo $ 0.46 paquete de 700 gramos; Aceite comestible, $ 1.26 el litro; Yerba mate $ 0.47 el kilo; Harina de trigo $ 0.18 el kilo; Arroz 1|2 grano $ 0.21 el kilo; Avena $ 0.24 1|3 kilo; Lentejones $ 0.48 el kilo.

IDEAN UNA INTERESANTE MAQUINA TRILLADORA

MELO, 5. (ANI). — Una interesante máquina trilladora de porotos y girasol, ha sido ideada por un egresado de la Universidad del Trabajo, el Sr. Osvaldo Esnal Aroztegui.

Las personas entendidas que han observado los planos y fotografías de la referida máquina, consideran que por sus distintas características de fácil manejo y poco costo, prestará magníficos servicios en las tareas agrícolas.

La máquina en cuestión puede funcionar a motor o a mano, indistintamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

OBRAS DE PAVIMENTACION

Se resolvió licitar las obras de pavimentación, con hormigón armado, de las calles Termópilas entre Juan J. Quesada y Kock, y San Fructuoso entre Guadalupe y Abayubá.

NUEVA FERIA FRANCA

Se autorizó, con carácter de ensayo, la instalación de una feria franca en el Camino Propios, entre las calles Mentana y José Leguizamón, la que funcionará los días martes, jueves, sábados y domingos.

FACULTAD DE INGENIERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS CURSOS DE 1949

Se hace saber a los señores alumnos que el período de inscripción para los cursos del año escolar de 1949, estará abierto en los siguientes plazos:

Para los que ingresen a la Facultad, del 10 al 28 de febrero.

Para los alumnos de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año de Ingeniería y 2º de Agrimensura, del 1º al 10 de febrero (hasta la hora 12).

Después de estos términos, podrán efectuarse inscripciones, pero con la imposición de la multa que establece el Reglamento.

Los estudiantes uruguayos naturales o legales que ingresen deberán acreditar su inscripción en el Registro Cívico Nacional, mediante la presentación de la Credencial Cívica. Los estudiantes que al presentar la solicitud de ingreso no se encuentren aún en posesión de la Credencial Cívica deberán exhibir el certificado provisional que acredite haber iniciado los trámites para obtenerla. Además deberán presentar dos fotografías formato carnet, carnet de estudiante y carnet de identidad.



FARMACIAS ABIERTAS HOY HASTA LAS 23 HORAS

6o. TURNO

Dársena, Pérez Castellano 1524. Doyen, Sarandí 503. Demarchi, Cerrito e Ituzaingó. Mayo, Andes y Colonia. Pasteur, Soriano 838. San Roque, 18 de Julio y Tacuarembó. Latina, Lavalleja 1792. Domenech González, G. Ramírez y Gaboto. Arrieta, Mercedes y Sierra, Miguelete, Miguelete y Municipio. Ferrero, Sierra y Nicaragua. Guerra, Gral. Flores y Garibaldi. Roma, General Flores 3331. Capozzolli, 21 de Setiembre y B. del Pino. Yanotti, Rivera 3001. Nueva Uruguaya, 8 de Octubre 3552. Edison, 8 de Octubre 3917. Nodar, Avda. San Martín 2320. Albini, Avda. San Martín 3165. Ideal, Castro 552 y Ganaderos. Londres, Madrid 1326. Solís, Agraciada 2623. Morquio, Gil y Cuaró; Beisso, 18 de Julio y Río Negro; Astral, Uruguay y Ejido. Olivencia, Maldonado y Ejido. Yi, Yi 1287. Serrato, 8 de Octubre 2299. Menafra, Constituyente y Jackson. Del Parque, Maldonado y Acevedo Díaz. Virtus Suc. Cordón, Carapé y Juan Paullier. Excelsior Garibaldi y Vidiella. Mut. Israelita, José L. Terra 2524. Del Cerrito, Avda. General Flores 4000. Cranwell, Chucarro y Massini. Guarino, Comercio 1546. Zipitría, 8 de Octubre 4701. San Isidro, Av. Millán 3200, Asq. A. Vespucio. Posse, Avda. San Martín 3680. Paso del Molino, Agraciada 3758. Casabó, Agraciada y J. B. Freire. San Francisco, Carlos M. Ramírez 695.

TURNOS EXTRA URBANOS

(Sayago), Osacar, Millán y Raffo. (Peñarol), Balzarini, Avda Sayago. (Colón), Paccard, Avda. Garzón 1932. (Cerro) San Rafael Río de Janeiro 4299. (Cerro) Constantini, Grecia 539. San Lorenzo, Av. Italia 4400.

SE QUEMARON 55 Hás. DE PASTURAS

TRINIDAD, 5. (ANI). — El descuido de una persona, provocó el incendio de un campo en la 6a. Sección del Departamento de Flores. La información policial al respecto señala que Mauricio Ramírez, uruguayo, soltero, de 62 años, sin domicilio fijo, al pretender encender un fogón en un camino, sobre el alambrado de los campos propiedad de los Sres. Carlos y José Pedro Iruleguy, provocó un incendio en los mismos.

La temperatura reinante facilitó la acción del fuego, que se extendió rápidamente, quemando 55 hectáreas de pasturas.

Finalmente el incendio fué dominado por el personal de la Comisaría de Policía Seccional vecinos de la zona.

"LA NAVIDAD EN EL HOSPITAL MACIEL"

AGRADECIMIENTO A LOS DONANTES

La Dirección de dicho nosocomio, y la Comisión de Señoras y Señoritas organizó, como en años anteriores, la fiesta y el reparto de Navidad a los 700 enfermos.

Por intermedio de estas líneas expresa su profundo agradecimiento por la generosa cooperación hallada en los médicos, el personal, las Instituciones Comerciales y Bancarias y en los artistas que tan generosamente llevaron la alegría al ambiente Hospitalario.

Las relaciones gremiales americanas

PORTLAN, Oregón (USIS) — El Congreso de Organizaciones Industriales (CIO), una de las dos entidades gremiales más importantes en los Estados Unidos, ha hecho público su deseo de establecer una cooperación más estrecha entre las organizaciones de trabajadores del Hemisferio Occidental.

Una resolución adoptada en la reciente convención de la CIO urge la colaboración "en todas las formas posibles".

La resolución señala que los intereses de las organizaciones de trabajo en los Estados Unidos y los obreros en las otras Américas están "inseparablemente ligados". Todo lo que fortalezca el trabajo en los Estados Unidos, agrega, puede contribuir grandemente a la seguridad y a la prosperidad de los países latinoamericanos, y por la misma razón, "el fortalecimiento de los gremios obreros en América Central y en Sud América debe necesariamente contribuir al fortalecimiento del trabajo en los Estados Unidos".

La resolución declara que la interdependencia económica de los estados americanos es tan grande que la economía de los Estados Unidos no puede establecerse sobre bases prósperas y permanentes "a menos que la estabilización se extienda de igual modo a la América Latina".

Los Estados Unidos, declara la resolución, pueden desempeñar un rol muy importante fomentando el desarrollo de las otras repúblicas americanas. La mejor manera de lograrlo será formulando un plan para el desarrollo económico de las Américas. Tal plan, que debe ser necesariamente de largo alcance, considerándose en él los realizar la estabilidad y prosperidad económica de todo el Hemisferio.

La resolución urge también para que se hagan todos los esfuerzos posibles para incrementar el intercambio de viajeros entre las asociaciones de trabajo continentals. También debe aumentarse el canje de boletines, periódicos e información de toda índole en todas las Américas.

La convención estableció su punto de vista favorable para que el Gobierno norteamericano destine una buena suma de dinero para la Ley de Intercambio Informativo y Educacional de 1943. Esta ley es la base legal sobre la cual el Gobierno de los Estados Unidos desarrolla su programa de cooperación cultural y técnica con los otros países americanos.

La resolución urge la realización de consultas directas entre el CIO y los diversos centros de sindicatos en las repúblicas americanas. También se opone al control por parte de los gobiernos de las asociaciones de trabajo "en todas partes del mundo", agregando:

"Estamos convencidos que el sistema de política democrática y gobierno libre, deben ser las bases sobre las cuales ha de construirse la autonomía e independencia de las organizaciones de trabajo del mundo entero. El CIO ofrece su ayuda a los obreros latinoamericanos para la realización de tal propósito".



Resoluciones del Ministerio de Defensa Nacional

DECRETO Nº 12.846. — El Presidente de la República, Decreta: Nómbrase Miembro Uruguayo ante el Comité Internacional de Medicina y de Farmacia Militares, con sede en Lieja (Bélgica), al señor Director General del Servicio de Sanidad Militar, doctor don Guillermo Rodríguez Guerrero. —

DECRETO Nº 12.847. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1º) Intégranse las Comisiones del Servicio de Intendencia que a continuación se expresan, con los siguientes señores Oficiales y funcionarios, sin perjuicio de sus actuales destinos y comisiones:

Comisión General Coordinadora. — Coordinar las tareas a asignarse a las distintas sub-comisiones. — Proponer modificaciones a la Ley Orgánica en lo que atañe al Servicio de Intendencia según resulte de los estudios encarados por las sub-comisiones: Teniente Coronel don Oscar Elbio Graciano Mazzetta. Teniente Coronel don Carlos Alberto Marfetán. Mayor don Máximo Jaime Martínez. Mayor don Hugo R. Tiribocchi. Mayor don Casiano Z. L. Cabrera. Mayor don Francisco A. Bazzi. Jefe de 1º don Alfonso Maneiro.

Comisión encargada de la Organización y Reglamentación de todo lo previsto en la Ley Orgánica en lo referente a: 1º) Servicios Regionales; 2º) Servicios Divisionarios; 3º) Servicio General. — Para tiempo de paz y tiempo de guerra. — Desde el punto de vista técnico o funcionamiento. — Desde el punto de vista táctico o sea su empleo. — Teniente Coronel don Adán O. Teixeira de Mello. Mayor don Juan Aparicio Cambiasso. Mayor don Severiano Barrios. Capitán don Artigas Ferreira. Teniente 2º don Néstor J. B. Bolentini Servetto.

Comisión encargada de la Organización y Reglamentación de lo previsto en la ley. — 1º) Servicio Administrativo en las Unidades; 2º) Servicios para Agrupaciones Especiales. 3º) Servicios de Ejército. Mayor don Florentino Emilio Basquin. Mayor don Mauricio B. de León. Capitán don Héctor H. Pérez. Capitán don Enrique Fructuoso Clark.

Comisión que tomará a su cargo el estudio y programación de cursos de Administración e Intendencia, programas, lugares de funcionamiento o creación de Escuelas y forma de realizar el reclutamiento. — Teniente Coronel don Oscar Elbio Graciano Mazzetta. Mayor don Alcides R. Tamiel. Mayor don Andrés G. Gómez. Mayor don Francisco A. Bazzi. Mayor don Carlos C. Barros. Mayor don Hugo Baraldi. Teniente 1º don Víctor Raúl Thomasset

Trabajos particularizados. - Retiros y Jubilaciones. — Teniente Coronel don Adán O. Teixeira de Mello. Jefe de 1º don Alfonso Maneiro. Mayor don Hugo R. Tiribocchi.

Uniformes y Equipos de Oficiales. — Mayor don Ricardo La Rosa. Mayor don Casiano Z. L. Cabrera. Oficial 2º don Pascual Pico.

Asesora de Cantinas Militares. — Mayor don Ricardo La Rosa. Contador Jefe de 1º don Juan J. Masoller. Oficial 2º don Pascual Pico.

DECRETO Nº 12.848. — Visto: el Oficio Nº 1943/1948 de la Dirección General del Servicio de Intendencia, por el que solicita se designe Cantinero de la Dirección de Cantinas Militares, al actual Cantinero Suplente don Roberto Laguarda. — El Presidente de la República, Decreta: Desígnase Cantinero de la Dirección de Cantinas Militares, del Servicio de Intendencia, al actual Cantinero Suplente, señor don Roberto Laguarda.

DECRETO Nº 12.849. — Encontrándose vacante en el Item 3.28 "Servicio de Transmisiones", un cargo de Mensajero. — Atento: a que la Dirección General del mencionado Servicio formula la propuesta correspondiente y teniendo en cuenta que el referido cargo se encuentra comprendido en las excepciones establecidas en el artículo 98 de la Ley de Ordenamiento Financiero y Presupuestal en vigor. — El Presidente de la República, Decreta: Nómbrase en el Item 3.28 "Servicio de Transmisiones", para ocupar un cargo de Mensajero —Partida 165— Categoría IV, Grado 1, al actual Mensajero extra-presupuesta, don José Enrique Etcheverry, ciudadano natural, Cédula de Identidad Nº 14.713.

DECRETO Nº 12.850. — Vistos: 1º) El Decreto Nº 12.658 de 22 de noviembre ppdo., por el que se autorizó a la Dirección General del Servicio de Sanidad Militar, la contratación de veinte Peones, para el Hospital Militar Central; 2º) La propuesta que formula dicha Dirección General a favor de las personas que deberán ocupar los mencionados cargos. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1º) Autorízase a la Dirección General del Servicio de Sanidad Militar, a contratar, en las condiciones expuestas en le Decreto Nº 12.658 del 22 de noviembre ppdo., con las remuneraciones que en el mismo se especifican, a las siguientes personas: Héctor Lucián, ciudadano natural, Credencial Cívica O. C. D. Nº 487; Solís Melo, ciudadano natural, Credencial Cívica B. O. A. Nº 1054; Germán Olivera Núñez, ciudadano natural, Credencial Cívica L. A. A. Nº 5636; Yamandú Galleno Brenlla, ciudadano natural, Credencial Cívica B. Z. B. Nº 11.707; Rubén Alberto Luchelli; ciudadano natural, Credencial Cívica A. U. B. Nº 2422; Marcos Manuel Fuentes, ciudadano natural, Credencial Cívica B. J. B. Nº 5671; Héctor Hugo Pratto, ciudadano natural, Credencial Cívica B. D. A. Nº 14.031; Juan Sequeira, ciudadano natural, Credencial Cívica T. A. A. Nº 5322; Elías Muiños, ciudadano natural, Credencial Cívica B. A. C. Nº 7591; Arturo Amaro, ciudadano natural, Credencial Cívica B. N. B. Nº 7133; Ramón Lucas Fernández, ciudadano natural, Credencial Cívica I. A. C. Nº 5208; Severo González da Silva, ciudadano natural, Credencial Cívica H. B. C. Nº 104; Luis Hugo Pereyra Melgarejo, ciudadano natural, Credencial Cívica F. E. F. Nº 1218; José María García, ciudadano natural, Credencial Cívica B. N. B. Nº 3967; Héctor M. Torres, ciudadano natural, Credencial Cívica A. U. B. Nº 1427; Odilio Albino Acuña, ciudadano natural, Credencial Cívica B. B. A. Nº 9870; Guillermo Alfredo Raffo, ciudadano natural, Credencial Cívica A. S. A. Nº 7693; Manuel Alberto Porto, ciudadano natural, Credencial Cívica B. B. B. Nº 4682; José Rodríguez Morales, ciudadano natural, Credencial Cívica B. D. A. Nº 8358; Américo Benítez, ciudadano natural, Credencial Cívica A. P. A. Nº 3365.

Incubador Eléctrico para Plantas

COLORADO, Estados Unidos (I. I.) — Cuando un jardinero aspira a ganar ese sobreprecio que obtiene en el mercado una cosecha de tomates, cebollas o frutillas adelantadas a su propia estación, recurre a procedimientos en los que la electricidad ha comenzado a tomar un rol importante.

Anteriormente el jardinero empleaba camas calientes basadas en las fermentaciones del estiércol, lo cual solía producirle ventajas siempre que algunos fríos rezagados no malograran sus esfuerzos a último momento.

En las plantaciones de apio en Colorado, Estados Unidos, por ejemplo, algunas veces las pérdidas alcanzaban entre el 30 y el 100 por ciento malogrando los esfuerzos y consumiendo el dinero invertido en las plantaciones.

Fué allí precisamente, donde un labrador, Mike Teto, acaba de obtener una cosecha que ha sido el suceso de la comarca, al emplear para su plantación adelantada de apio, una instalación General Electric, con la que ha podido dar a sus plantas un calor constante de 75 grados Fahrenheit, con oscilaciones no superiores a dos grados.

El Sr. Teto empleó simultáneamente los dos procedimiento, el basado en la electricidad, y el viejo recurso del estiercol y mientras con este sufría con un fuerte descenso de temperatura, una verdadera crisis que le arrebató el 95 por ciento de sus plantas, las camas eléctricas le dieron una cosecha adelantada y un rendimiento total. La instalación le había costado 56 dólares por acre y las ganancias fueron de varios miles de dólares.

ACTOS PUBLICOS PARA LOS NIÑOS

SE REALIZARAN HOY

Hoy "Día de Reyes" a las 16 horas, simultáneamente en cuatro zonas de nuestra capital y programados por el Departamento de Cultura Infantil, del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se desarrollarán distintos actos dedicados a los niños. Los puntos seleccionados para estas celebraciones, son los que a continuación pasamos a detallar: Parque Rodó (en el lugar de costumbre); Unión (Parque César Díaz, al lado de la Plaza de Deportes No. 6); Cerro (Plaza Fraga); Barrio Municipal (Camino de las Instrucciones). Como en oportunidades anteriores, personal especializado estará presente y se hará cargo de la organización de los cuatro actos citados. Se destaca la especial significación de estas reuniones, por celebrarse justamente en la fecha propicia de los niños.

Proyecto de ley sobre los establecimientos industriales que se instalen

Acompañado del mensaje respectivo, el Poder Ejecutivo remitió al Cuerpo Legislativo el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º — A partir de la promulgación de la presente ley todas las fábricas o establecimientos industriales que se instalen en el país, quedarán exonerados del pago previo de todos los derechos y gravámenes aduaneros establecidos en el artículo 1º de la ley Nº 9.498, cuando los interesados firmen un conforme por el valor de tales derechos y éste sea aceptado por la Dirección General de Aduanas, la que al efecto tendrá en cuenta las garantías de firme solvencia que ofrezcan los industriales.

Art. 2º — Los equipos que se benefician por la presente ley comprenderán las máquinas, sus accesorios y repuestos, los aparatos e instrumentos necesarios para la explotación industrial, de primera instalación, en sus diversas manifestaciones y la exoneración del pago previo correspondiente a los equipos de referencia regirá hasta el momento en que la fábrica comience su funcionamiento.

Art. 3º — Para cualquier otro elemento introducido al país luego de la puesta en funcionamiento, se estará en un todo a lo establecido en la ley Nº 9.498 del 14 de agosto de 1935.

Art. 4º — Los conformes, se devolverán, una vez que la Dirección de Industrias haya comunicado a la Dirección General de Aduanas que se ha dado correcta aplicación a los equipos exonerados.

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES

AUMENTO SUS PASIVIDADES

En la última sesión del Directorio se consideró el estado financiero del ejercicio al 31 de diciembre último.

Consecuente con el criterio establecido desde la creación de la Caja y teniendo en cuenta las entradas en el año 1948, quedó fijado el monto de las pasividades a contar del uno del corriente en el setenta por ciento del máximo autorizado por la ley, lo que comparado con el sesenta por ciento actual representa un aumento de diez por ciento sobre el máximo referido.

En consecuencia, a contar del mes de enero, los jubilados que recibían ciento ochenta pesos mensuales, recibirán doscientos diez pesos y en esa misma proposición quedan aumentadas las pensiones.

HOMENAJE AL Dr. EDUARDO ACEVEDO

Se invita a los que cultivaron la dilecta amistad del gran ciudadano doctor Eduardo Acevedo y en general a todos los que son admiradores de su vida ejemplar, digna de un permanente recuerdo, para la reunión que se realizará el VIERNES 7 DE ENERO A LAS 19 HORAS en el Ateneo de Montevideo, con el fin de organizar un homenaje al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Los Organizadores.

SE EXTIRPA LA SARNA OVINA

ARTIGAS, 5. (ANI). — El corresponsal fué informado por el Jefe de la Oficina Veterinaria Departamental Dr. Walter J. Othaix que se llevaron a cabo con todo éxito las bañeaciones simultáneas por sarna ovina en las seccionales 3a., 4a. y 5a. de este departamento.

Colaboraron con los funcionarios de est Regional, las Asociaciones Rurales de Tres Cruces y Pueblo Allende. Según la opinión de dicho técnico, se espera con esta obra realizada, la extirpación total de dicha parasitosis en esta zona.

Finalmente el Dr. Othaix, expresó que en el mes corriente se procederá a las bañeaciones simultáneas en las seccionales 6a. y 7a. respectivamente, por sarna bovina.

Se reunió la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales

LAS RESOLUCIONES

LAS PIEDRAS, 5. (ANI). — En su última sesión el Comité Ejecutivo de la Confederación de Entidades comerciales e industriales del interior del país, reunido en esta ciudad, bajo la presidencia del señor Saturnino Sobral, consideró y resolvió numerosos asuntos. Luego de leída y aprobada el acta anterior se tomó conocimiento de los asuntos entrados, la mayoría de los cuales se refieren a las relaciones amistosas de la entidad con otras instituciones.

La Tesorería dió cuenta de los pagos recibidos por cuotas sociales y de otros asuntos relacionados con su gestión, pasando de inmediato a considerar algunas gestiones de afiliación.

Se trató a continuación una ponencia de la filial de Río Negro, en el sentido de lograr una agilización en el trámite para el pago de las cuentas de las reparticiones del Estado, dependientes del Gobierno Nacional, resolviéndose elevar una nota al Ministerio de Hacienda, solicitando que los pagos sean efectuados dentro de un plazo prudencial, que podría ser de 30 a 60 días, debido a que el impulso que ha tomado el comercio y la industria, requiere una mayro agilización y por lo tanto las retenciones de dinero por parte de las Oficinas del Estado, causan serios trastornos.

También se resolvió y procedió a la designación de una Comisión Especial, para que se entreviste con las autoridades pertinentes, a los efectos de lograr la pronta sanción del proyecto legislativo, sobre inclusión de las instituciones gremiales, en los beneficios que acuerda la Ley No. 8594, del 23 de diciembre de 1929.

En la misma sesión se resolvió elevar nota al Directorio de la U.T.E., insistiendo en la necesidad de que modifique la tarifa de energía, "pues no es posible que el comerciante e industrial del interior del país, sea el castigado por esas tarifas, pues es notorio que el comercio de Montevideo, paga una tarifa mucho más baja".

También se resolvió pasar nota al Ministerio de Hacienda solicitando una modificación en la Ley de Ganancias elevadas, en el sentido de que se extienda a la suma de 500 pesos, la cantidad que se permite retirar a los patrones para gastos personales.

Por otra parte, se resuelve elevar nota a la Asamblea General señalando los perjuicios que para la actividad comercial, representa la retroactividad de las leyes.

También se acordó solicitar a todos los centros afiliados a la Confederación, el envío de una nómina de todas las industrias —hasta las mínimas— existentes en cada departamento, su importancia, capital, cantidad de obreros que emplean proyectos de ampliación. Este pedido se hace a los efectos de contar con una información fidedigna sobre la importancia y el desarrollo de la industria en el país, para el caso de realizar gestiones antes los Poderes Públicos, relacionados con las mismas.

Finalmente se resolvió realizar una próxima sesión en la sede del Centro Comercial e Industrial de Las Piedras, en el correr del mes en curso.

Reunión Extraordinaria de la Cámara de Industrias

Mañana, a las 18 horas, se reunirá la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya en sesión extraordinaria para considerar el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes, por el cual se crean impuestos que gravitarán sobre la industria nacional y que son de grave trascendencia por el encarecimiento de su producción y repercusiones sobre el mismo.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

ARQUITECTOS

DENTISTAS

REMATADORES

RESULTADO DE UNA RIFA

Al comercio y al público

Informativo Parroquial

ANTONIO DE PADUA (PP. Capuchinos)

PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA (LA TEJA)

EL VICARIO GENERAL Dr. DAVID GIORDANO

LA Rda. MADRE JOSEFINA GALLINAL

EL EVANGELIO DE HOY

ANTE EL HOMENAJE DE HOY

EL CATECISMO DEL P. CAVAJANI

Muchos y merecidos elogios se hacen estos días a la labor sacerdotal del P. Cavajani con motivo de sus cuarenta y un años de ordenación y treinta de actuación en la Parroquia del Reducto.

Pero yo quiero referirme de un modo especial a su método en el Catecismo para los niños.

El P. Cavajani ha desarrollado en él una actividad pedagógica catequística, dándole las características de una verdadera enseñanza, de acuerdo con los moldes más modernos.

En efecto, la cátedra tiene relieves completamente personales e interesantes. La enseñanza a los niños del catecismo no es fácil si se sube muy alto, se excede la comprensión infantil, error que cometen tantos maestros; si por el contrario desciende demasiado el profesor, le es fácil caer en la trivialidad que al mismo niño no agrada. La niñez necesita lenguaje sencillo, pero elevador, pensamientos claros, pero dignos, en una palabra, es menester unir lo simple y lo complejo, lo fácil y lo difícil, a veces en un cuento explicar un misterio.

Pero algo más ha realizado el P. Cavajani. Al mismo tiempo que los niños asisten a la Misa los padres y los adultos. La explicación es por los niños, pero los grandes aprenden mucho, porque no los deja de tener en cuenta y —yo puedo decirlo— he aprendido muchas cosas y aclarado otras dentro de las, al parecer simples, frases casi infantiles.

El sentimiento de la patria vibra a menudo en sus palabras y juntándolo con el de la familia, predica el amor a Dios, el patriótico y el hogareño, como bases fundamentales de toda formación.

A veces lo sencillo se engarza en lo sublime. En un grito de "¡Viva el Señor!" que los chicos repiten con entusiasmo, los lleva sin sentir a los acordes líricos del salmo diecisiete de David. Y otras, en un cuento práctico y amable, evoca todo el desarrollo litúrgico de una parte del sublime sacrificio. Y siempre sin violencia, con naturalidad, con una vivaz sucesión de ideas y anécdotas, con frases superficiales de forma y profundas de sentido.

Tiene algo de aquel otro Catecismo que dirigía el P. Cendra, jesuita, que atraía a niños, a jóvenes y a viejos, con frescura de valor inimitable. Pero tiene también su sabor especial, su arista personal, su vida propia.

Pocos han comprendido como el P. Cavajani el valor del Catecismo, enseñanza sútil que si logra penetrar en la cera blanda del niño, lo impregna con resplandores luminosos para la vida entera. Por eso pone no sólo su entusiasmo contagioso, sino su exaltación anímica en ese Catecismo creciente en número, en vida y en acción.

Víctor Escardó y Anaya

Un tema para los jóvenes

¿OCURRENCIAS?

Me gustaría escribir un libro sobre este tema: las ocurrencias de Jesucristo. Quizá sea un título demasiado llamativo. Irreverente podría pensar alguno. Pero lo cierto es que hay una multitud de escenas evangélicas en las cuales el Jefe ha puesto un tinte de gracia tan especial que me hace pensar siempre si el Señor habrá querido deposi-...

...cierto día: Maestro ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? Respondióle Jesús: "Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón y con todo tu alma...

...haya suficiente paz en las conciencias y reine el amor mutuo entre los hombres.

Estas disensiones y faltas de caridad...

...munidad cristiana. Mirad como se aman, decían los paganos, y a este amor mutuo se debía su conversión al cristianismo.

Todo reino dividido perecerá. Es frase del Maestro. Y dijo alguien, que la unión hace la fuerza. Unidos, pues, seremos invencibles; divididos, en cambio, pereceremos, porque toda división entre cristianos separa...

Walter Sheldon.

El Catolicismo en el Interior del País

ECOS DE LOS HOMENAJES AL PBRO. AURELIANO S. PAREDES



NUESTRO PARROCO

Iris de López Crespo. (CORRESPONSAL)

TEMAS DE LITURGIA

Epifanía del Señor

LA EPISTOLA DE HOY

ESCRIBE RUBEN COPPOLA

La Cruzada del Rosario

Rubén Céppola

LA PELICULA DE FATIMA

Espigando en las Congregaciones Religiosas

AVISOS BREVES

"Las Palomitas de la Virgen de Fátima"

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

El significado de las calificaciones

TEATROS

ZONA SUR

ZONA POCITOS

ZONA CIUDAD VIEJA

ZONA CORDON

ZONA ARIZONA

ZONA AVDA. ITALIA

ZONA REDUCTO

ZONA MAROÑAS

(Continúa en la 2ª pág. 1ª col.)

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

TIENE ACIERTOS PARCIALES "TIERRA DEL FUEGO"

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Se presentó anoche el Conj. Vehil - Serrador con una extraña pieza de Puget

Ante una gran sala, debutó anoche en el 18 de Julio la compañía encabezada por Luisa Vehil y Esteban Serrador. Sirvió para el debut la pieza en tres actos de Claude André Puget, traducida por María Luz Regas y Tulio Carella, con el título de "Un angelito cualquiera". Esta obra es de una extraña originalidad. Tiene elementos de la comedia, la farsa o el vodevil, pero mezclados todos con un admirable oficio teatral.

Pese a toda su fantasía, y su irrealidad el autor ha sabido darle un clima de poesía y de sueño, matizado con detalles de humanidad y de ternura. Muchos elementos dispersos ha reunido el autor, y en la inocencia y el desconcierto del angel sorprendido ante las incongruencias del humano vivir, ha sabido Puget derramar una ironía fina, una sátira llena de gracia y de fuerza.

Muchas cosas visibles de nuestras costumbres y de nuestras aptitudes son destacadas en pequeños detalles en pinceladas hábilmente logradas. Estas características de la pieza hacían extremadamente difícil su puesta en escena. En cada momento las situaciones oscilan entre lo absurdo y lo ridículo, pero una hábil dirección ha sabido mantener el equilibrio haciendo de un puro sueño, verdadero teatro.

Es natural que la pieza tiene muchos puntos débiles que merece reparos, pero un buen oficio y un dialogado hábil contribuyen a mantener el interés durante los tres actos, el primero de los cuales es el mejor logrado.

La puesta en escena fué de excelente buen gusto. El movimiento escénico realizado en muchos momentos con ritmo cinematográfico, y en otros con plasticidad de ballet, el toque gran director que hay en Esteban Serrador.

En el aspecto interpretativo, se movió anoche en el 18 de Julio un elenco homogéneo y de gran calidad. Luisa Vehil animó el personaje protagónico con un vigor extraordinario.

La simpatía comunicativa de Esteban Serrador y la naturalidad expresiva de Alberto Closas contribuyeron a la correcta interpretación de "Un angelito cualquiera". Muy correctos estuvieron también Eloisa Cañizares e Ilde Pirovano.

GRANDES ESPECTACULOS SE OFRECERAN AL AIRE LIBRE

CLOTILDE SAKHAROFF ACTUARA COMO SOLISTA Y COREOGRAFA DEL BALLET DEL SODRE

A mediados del mes en curso, es decir dentro de breves días, se iniciará la temporada de verano a desarrollarse en los teatros municipales al aire libre, organizada por el Sodre, para terminar a fines de febreron en la semana anterior al Carnaval.

Una feliz conjunción de esfuerzos se ha logrado para la realización de esas actividades mediante la colaboración del Municipio, el Comité Ejecutivo de Fiestas y la Comisión Nacional de Turismo, quienes comprendiendo cuanto significan esos espectáculos para nuestra ciudad como factor de atracción y hasta qué punto pueden contribuír al brillo de sus fiestas de verano, no han vacilado en prestar su apoyo al Sodre. Este organismo a su vez, sin contar entre sus funciones específicas el fomento del turismo, prestará su valioso concurso en ese sentido, haciendo actuar a sus cuerpos estables y artistas especialmente contratados, asumiendo de manera absoluta la responsabilidad artística de los espectáculos que se produzcan.

Se ha podido establecer así una programación de positivo interés que evidencia la preocupación de las autoridades del Sodro por ofrecer manifestaciones artísticas de auténtica jerarquía.

Los espectáculos serán dirigidos por los maestros Lamberto Baldi y Carlos Estrada y el repertorio comprenderá ballets, la ópera "Eurídice" de Jacobo Peri, y la cantata, o escena lírica "El hijo pródigo", de Debussy.

El cuerpo de baile del Sodre ha sido reforzado con elementos procedentes de Buenos Aires y actuarán a su frente cuatro solistas de primer orden: Roger Fenonjois, Marianne Ivanoff, Lolita Parent y Max Balzac, notables bailarines franceses que nuestro público ya tuvo ocasión de aplaudir como integrantes del conjunto "Les Etoiles de l'Opera de Paris" en una fugaz temporada que tuvo gran éxito en el Sodre.

Con el cuerpo de baile del Sodro se presentarán asimismo los Sakharoff, por lo menos en dos espectáculos, actuando ambos como solistas y Clotilde además como coreógrafa.

La temporada comenzará en el teatro del Parque Rodó donde se llevarán a cabo varios espectáculos de ballet exclusivamente, para continuar luego en el teatro del Parque Rivera, ambiente más recogido y adecuado para las realizaciones de carácter lírico.

En este último escenario será representada la "Eurídice" de Jacopo Peri sobre libreto del poeta Linnucini, espectáculo de extraordinario interés artístico e histórico por tratarse de una obra estrenada en Italia en el año 1600, que se considera como el nacimiento de la ópera y que por las bellezas de su música y características de su estructura, es perfectamente apta para ser gustada por los auditorios modernos, constituyendo una verdadera joya artística.

Este espectáculo, que constituye una verdadera primicia para nuestro público, viene siendo preparado con especial dedicación por el maestro Lamberto Baldi, cuya autoridad y conciencia artística son bien conocidas en nuestro ambiente, interviniendo en su reparto un seleccionado núcleo de solistas constituido por el excelente barítono A. Mattiello del Teatro Colón de Buenos Aires, y los destacados cantantes uruguayos: Virginia Castro, Celia Golino de Pat..., Fernando A. Martínez B..., María A. Ramírez de Moñé..., ...relio Alvarez, Alberto Ga..., Ercilia Quiroga, Eduardo C... de Zúñiga y Roberto Corte...

Otra primicia de considerable valor artístico de esta temporada será "El hijo pródigo" de Debussy, bellísima obra que diera al genial músico francés el Premio Roma en 1884, y que conoceremos en su versión integral dirigida también por el maestro Baldi, con la soprano Virginia Castro, el barítono...

EL S.O.D.R.E. EN NUMEROS

ESTADISTICA DE LAS TRANSMISIONES REALIZADAS EN EL AÑO 1948

Durante el año 1948, el Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica realizó 5.324 trasmisiones, cuya duración total de 4.318 horas con 3 minutos se descomponen en la siguiente forma:

CONCIERTOS —

Sinfónico-Coral: se irradiaron 2, duración 3 horas con 16 minutos, 0.04 %.

Sinfónico-Vocal: se irradiaron 4, duración 5 horas con 46 minutos, 0.07 %.

Sinfónico: se irradiaron 33, duración 58 horas con 2 minutos, 0.63 %.

Corales: se irradiaron 6, duración 8 horas con 43 minutos, 0.11 %.

Banda Municipal: se iradiaron 36, duración 38 horas con 34 minutos, 0.67 %.

RECITALES DE CAMARA —

Barítono: se irradiaron 2, duración 51 minutos, 0.0.4 %.

Bajo cantante: se irradiaron 3, duración 3 horas con 6 minutos, 0.05 %.

Conjunto Cámara SODRE: se irradiaron 5, duración 6 horas con 40 minutos, 0.09 %.

Conjunto Cámara Varios: se irradiaron 4, duración 8 horas con 57 minutos, 0.07 %.

Guitarra: se irradiaron 6, duración 9 horas con 55 minutos, 0.11 %.

Guitarra y Arpa: se irradiaron 1, duración 24 minutos, 0.02 W.

Mixtos: se irradiaron 16, duración 19 hs. con 20 minutos, 0.28 %.

Piano: se irradiaron 52, duración 68 hrs. con 57 minutos, 0497 %

Sopranos: se irradiaron 10, duración 9 horas con 21 minutos, 0.16 %.

Violín: se irradiaron 3, duración 4 horas, 0.05 %.

Tenor: se irradiaron 1, duración 1 hora con 19 minutos, 0.09 %.

Violín y soprano: se irradiaron 1, duración 2 horas con 8 minutos, 0.02 %.

Violonchelo: se irradiaron 8, duración 11 horas con 36 minutos, 0.14 %.

ESPECTACULOS LIRICOS: se irradiaron 10, duración 33 horas con 34 minutos, 0.18 %.

ESPECTACULOS TEATRALES: se irradiaron 24, duración 54 horas con 19 minutos, 0.43 %.

RADIO TEATRO: se irradiaron 44, duración 21 horas con 22 minutos, 0.83 %.

RECITALES POETICOS: se irradiaron 6, duración 1 hora con 43 minutos, 0.11%.

CONFERENCIAS: se irradiaron 171, duración 155 horas con 35 minutos...

Audición de violín en el Liceo Musical "Franz Liszt"

GRAN EXITO DE "MORENA CLARA" EN EL ARTIGAS



EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — JUEVES 6 DE ENERO DE 1949 — N.º 21.783

Fué postergado para esta noche el encuentro Colonia - Cerro Largo

SE MANTIENEN LOS MISMOS DETALLES

A consecuencia del mal tiempo reinte, las autoridades de la Asociación Uruguaya de Football, con todo acierto, decidieron anoche postergar hasta la noche de hoy el anunciado encuentro entre los Campeones del Litoral y Este, o sea los Seleccionados de Colonia y Cerro Largo, respectivamente.

Esta obligada postergación hará que aumente la expectativa, ya de por sí considerable, que había despertado este encuentro entre dos verdaderos y auténticos campeones del fútbol chacarero, por lo que, de permitirlo las condiciones climatéricas, esta noche el Estadio Centenario ofrecerá un aspecto de especial lucimiento.

Las autoridades de la Asociación resolvieron anoche mantener los mismos detalles del espectáculo, es decir, también el encuentro preliminar a cargo de teams aspirantes de Nacional y Central.

LOS DETALLES

Ofrecemos nuevamente los detalles completos de la jornada de esta noche:

A las 19.50 match preliminar entre los teams amateurs de Nacional y Central. Arbitrará el Sr. R. Antognoli y como linesmen los señores V. Pesce y F. Bayardo.

Nacional ha convocado al siguiente plantel para este partido: Enriquez, Mazza, Bruno, Alcántaro, Chaffes, Do Santos, Balisia, Chapparo, Conti, García, Camaño, Torquemada, Silva, Pereyra, González, Miloc, Olivera, Irazábal, González, Trejas J. B. García Acosta.

Central, por su parte, ha llamado a estos jugadores: Roberto Funes, N. Alvarez, Daniel Montes, Carlos Muniz, Ruben R. Pérez, José Soto, Carmelo Vicenconte, Alberto Rivas, Humberto Jara, Martín Etcheverry, Carmelo Mendoza, Isaac Sabah, Emilio Suárez, Luis Menoni, Sergio Pioli, Elia Botto, Horacio Riso, P. Silva, Santos Manzanares, Fructuoso Rivera y Walter Soto. Director técnico: Eduardo Pérez, Masajitas: Jose Vidal. Equipier: Juan Palmer.

A las 21.50: Colonia (campeón del Litoral) v. Cerro Largo (campeón del Este). Juez: Juan Carlos Armental. Linesmen: Cacheiro y Sosa.

EQUIPOS

SELECCIONADO DE COLONIA: Abella; Domingo y Enrique Torres; Aguilera, Laport y González; Cabral, Moreno, Vidart Perretti y Alcaire.

SELECCIONADO D ECERRO LARGO: Comenzará con: Negri, Montaño e Ibáñez; Iturria, Farías y Maciel; Burgos, Ebro, Moreyra, Silva, Varalla y Méndez. También integran el plantel: Salomón, Trías, Fernández, López, Santos, Malsonave, Acevedo y Alderete.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

	May.	*Men.*
Taludes	$ 0.30	$ 0.30
Tribuna Colombes	" 0.50	" 0.50
Tribuna Amsterdam	" 0.50	" 0.50
Tribuna Olímpica	" 1.00	" 0.40
Tribuna América	" 1.40	" 0.60
Platea América	" 2.00	" 1.25
Platea Olímpica	" 1.40	" 0.50

FUE APROBADO EL PROGRAMA DEL TORNEO CICLISTA AMERICANO

Con la presidencia del Dr. Romeo Volonté y actuando en Secretaría el señor Juan Carlos Caridad, seionó el Consejo de la Federación Ciclista.

Con motivo de la reincorporación del Dr. Volonté, se leyeron numerosas notas enviadas por los clubes, en las que se declara que se apoya la gestión cumplida y a cumplir por el Presidente.

Varios clubes, si bien no remitieron la nota por razones de índole interna que explicaron los delegados respectivos, expresaron también por boca de los mismos, su adhesión a la lamor del Dr. Volonté, con lo que el pronunciamiento favorable fué por unanimidad.

LABOR DEL COMITE DEL TORNEO AMERICANO. — El señor Fiol Solé informó de lo actuado por el Comité Organizador del Campeonato Americano, detallando las resoluciones adoptadas en su reciente sesión.

INFORME DE LA COMISION DE SELECCION. — La Comisión de Selección, integrada por los señores Dr. Oscar V. Canessa, Juan Carlos Caridad y Casimiro Saccomani, presentó su informe referente al orden de pruebas del Campeonato Americano, nómina de corredores para la integración del equipo y otros detalles. Del mismo destacamos lo siguiente:

EL PROGRAMA. - Sábado 22 de enero. — Ceremonia inaugural del II Campeonato Americano de Ciclismo. — Campeonato de velocidad. Series preliminares, repechajes hasta las semi-finales (sobre dos vueltas de pista). — Dos pruebas federales especiales, intercaladas. — **Domingo 23.** - Campeonato de Velocidad. Finales sobre tres vueltas. — Prueba federal especial. — Campeonato de Eliminación (australiana), sobre 50 vueltas de pista, quedando tres finalistas. — Prueba federal especial. — **Miércoles 26.** - Prueba federal especial. — Campeonato del Kilómetro a tiempo (tres vueltas de pista con partida de firme). — Prueba federal especial. — Campeonato de Medio Fondo (150 vueltas de pista con diez sprints). — **Sábado 29.** - Prueba federal especial. — Campeonato de persecución olímpica (equipos de cuatro corredores —sobre 4.000 metros— 12 vueltas de pista). — Prueba federal especial. — Campeonato de persecución olímpica (finales). — **Domingo 30 de enero.** - Campeonato de Resistencia —58 vueltas al cricuito "Olímpico" del Parque "José Batlle y Ordóñez", completando un recorrido de 151 kilómetros y 200 metros— (en horas de la tarde).

Habrá dos zonas de aprovisionamiento mecánico y una de abastecimiento de alimentos. Se permitirá la alimentación solamente por cada diez vueltas cumplidas. Aquel corredor que perdiera dos vueltas, quedará fuera de carrera de inmediato. - El mismo día (por la noche) en el Velódromo. Hora 22: Velocidad; Medio Fondo; Australiana. - Premio "Consuelo". - Carreras internacionales para los suplentes y no ganadores de premios en las pruebas del Campeonato Americano. — Desfile de Campeones Americanos. — Entrega de premios.

PISTA Y CARRETERA. — Según se expresa en el informe, integran el plantel de pista: Bernatzky, De los Santos, De Armas, Francois, Figueredo y Tramútlo.

Hasta el momento integran el plantel de resistencia: Correa, Demarco, López, Lacuesta, Parodi y Sandá.

OTRAS DESIGNACIONES. — Se designaron además: de masajistas, los señores Héctor Cocito y Bonifacio Onega; y dos mecánicos, los señores Ildefonso Soler e Ignacio Martínez.

LAS PROXIMAS PRUEBAS DE LOS SELECCIONADOS. — La Comisión de Selección, resolvió además, realizar pruebas con los corredores que integran el plantel, los días sábado y domingo próximos.

Con tal motivo, están citados para el sábado, a las 18 horas en punto, en el Velódromo (deben concurrir con sus máquinas preparadas), los corredores Bernatzky, De los Santos, De Armas, Francois, Figueredo y Tramútolo.

Para las 8 horas del domingo, en el Velódromo Municipal, con sus máquinas preparadas, con sus respuestos y abastecimiento), los corredores Correa, Demarco, C. López, Lacuesta, Parodi y Sandá.

El Consejo tomó conocimiento del informe.

FRANCOIS PIDIO PARA CORRER EN LA ARGENTINA. — Motivó extensa discusión una solicitud del Veloz Club Uruguayo, para que se autorice al corredor Atilio Francois a trasladarse a la Argentina, donde disputaría el próximo domingo una carrera de 180 kilómetros. Una parte de los miembros del Consejo, expresaron su opinión contraria, por entender que es riesgoso que Francois se aleje en estos momentos tan próximos al Campeonato Americano, entendiendo otros que debía acordársele tal autorización.

Finalmente se votó una moción por la que se le hará conocer a Francois, que el Consejo no ve con agrado su ida a disputar la mencionada prueba, pero que no le niega autorización. A su vez se le pide que previamente, se ponga al habla con los miembros de la Comisión de Selección, para tener en cuenta los argumentos que éstos puedan presentarle sobre la conveniencia o no de su traslado al país vecino.

Firman acuerdos la PAA y la AOA

Acaban de hacer público la Pan American World Airways y la American Overseas Airlines un acuerdo mediante el cual se incorporarán las rutas de la AOA al servicio transatlántico de la Pan American.

El acuerdo, según se anunció, está sujeto a la aprobación de la Junta de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos y los accionistas de ambas compañías. La declaración fué hecha smiultáneamente por la PAA y la AOA a raíz de varias conferencias sostenidas entre las juntas directivas de la American Airlines. Inc. American Overseas Airlines y Pan American Airways.

Según lo acordado, la PAA recibirá todo el capital perteneciente a la AOA a cambio de un cierto número de acciones. Las acciones que reciba la AOA de la Pan American serán distribuídas entre sus accionistas, después de lo cual se efectuará la disolución de la American Overseas.

Mediante el acuerdo, la American Airlines, Inc., que es una de las principales accionistas de la American Overseas, adquirirá una parte de los valores públicos de la Pan American.

La American Airlines no proyecta participar, sin embargo, en operaciones internas de la PAA. Las acciones que reciba por este medio serán retenidas por la empresa y últimamente puestas en venta pública o distribuídas entre sus accionistas.

La cantidad exacta de acciones que pasarán a manos de la American Airlines todavía no ha sido definitivamente establecida. Esta cifra será determinada por auditores independientes quienes tasarán el valor del capital, bienes y deudas de ambas compañías el 31 de diciembre de 1948.

Los empleados de la AOA, según el contrato, pasarán a las nóminas de la PAA, y ésta les proporcionará empleo hasta donde sea posible, de acuerdo con las cualidades y experiencia de cada cual.

Se estima que el acuerdo firmado por las dos empresas será de beneficio para el público. Durante las conferencias que culminaron en la formulación del mencionado contrato, se tuvieron muy presentes las recomendaciones de Joseph O'Connell de la Junta de Aeronáutica Civil norteamericana, quien pidió a las empresas aéreas que estudiaran detenidamente las posibilidades de consolidar intereses y rutas para el mejoramiento del transporte aéreo en general.

"Las razones por las cuales la American Overseas se decidió a tomar este paso", declaró C. R. Smith, presidente de la empresa, "nacen de la lenta restauración que viene exprimentando el intercambio comercial entre los Estados Unidos y Europa; del hecho de que el volumen de tráfico que puede esperarse en estas rutas no justifica la existencia de tres compañías norteamericanas en competencia; y de las dificultades que presenta el adquirir nuevo capital para continuar el servicio en el futuro".

Juan T. Trippe, presidente de la Pan American Airways, señaló el hecho de que las compañías de transporte aéreo extranjeras habían aumentado hasta en un 50 por ciento el volumen de su negocio durante el año pasado. "Como resultado de esta consolidación", declaró, "pueden efectuarse grandes economías. La situación financiera de las empresas se verá fortificada y nos veremos en posición de conservar la parte del negocio transatlántico que justamente corresponde a las empresas norteamericanas".

Informaciones de la Casa de Gobierno

En la Casa de Gobierno, el Presidente de la República atendió ayer por la mañana y por la tarde, con los Ministros del Interior doctor Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores doctor Daniel Castellanos; de Industrias y Trabajo señor Fernando Fariña; de Hacienda señor Ledo Arroyo Tores, y de Ganadería y Agricultura doctor Luis A. Brause, importantes asuntos relacionados con sus respectivas Secretarías de Estado.

El Canciller doctor Castellanos, concurrió acompañado de los Asesores del Ministerio doctores Prá de María y Polleeri.

El señor Fariña fué acompañado por el ingeniero Rey Vercesi, y el doctor Brause por el ingeniero Bandeira.

El señor Batlle Berres se entrevistó también con los diputados nacionales señora Margarita Abreu de Machado, doctor Antonio Gustavo Fusco, y señor Lisandro Cersósimo; con el doctor Pedro Berro; con una delegación de agricultores de Young; una delegacin de la A.N.D.E.B.U; con el Jefe de Policía de Artigas señor R. Bianchi, y con el presidente de la Junta Departamental Sr. Ignacio Bazzano.

Recibió también a las delegaciones de los Jockey Clubs de Río de Janeiro, San Paulo, Rosario, y La Plata, que fueron acompañados por el Embajador del Brasil doctor Roberto de Macedo Soares y por el Embajador de la Argentina señor Luis Irigoyen.

SE DESARROLLARA UNA ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA

En el Ministerio de Salud Pública se realizó ayer una reunión, bajo la presidencia del Ministro doctor Enrique M. Claveaux, a la que concurrieron el Jefe de Sanidad Militar, doctor Guillermo Rodríguez Guerrero; el Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina, doctor Federico Salveraglio; el Jefe del Servicio Epidemiológico Municipal, doctor Lamboglia; el Director de Higiene Municipal, doctor Mariano Mora Guarnido y el Director Interino del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, doctor Borrelli.

La reunión celebrada tuvo por finalidad el estudio de un plan de acción conjunta y armónica contra la fiebre tifoidea, habiéndose efectuado un amplio cambio de ideas sobre las medidas a adoptarse de inmediato, especialmente sobre higiene ambiental, eliminación de insectos, control de los servicios de agua potable en todo el territorio nacional y estricta vigilancia en pro del suministro de leche higiénica. Se arribó a la conclusión de que una acción enérgica en los terrenos aludidos permitirá lograr resultados muy satisfactorios.

Debe destacarse que los asistentes a la reunión representan a todas las instituciones nacionales que tienen responsabilidad directa en el problema sanitario, las cuales, de este modo, desarrollarán sus medios en forma coordinada en toda la República.

SON FIJADAS LAS TARIFAS DE OMNIBUS INTERDEPARTAMENTALES

Mañana viernes 7, por la mañana, se expedirá definitivamente la Comisión Especial que estudia en el Ministerio de Obras Públicas, las tarifas a que deberán ajustarse todos los servicios de ómnibus interdepartamentales.

EL AGUA POTABLE EN PUNTA DEL ESTE

El sábado se trasladará a Punta del Este el Subsecretario de Obras Públicas doctor Aldo Ciasullo, en compañía de ingenieros de la Dirección de Saneamiento, para inspeccionar las obras que se están ejecutando con carácter urgente a fin de proveer a la población de dicho balneario de agua potable en cantidades apropiadas. Los trabajos actuales tienen la finalidad de proporcionar hasta 240 metros cúbicos de agua por hora. Han sido invitados por el Ministerio de Obras Públicas varios periodistas de la capital que acompañarán en su inspección a los funcionarios y técnicos mencionados.

TERMINACION DEL PUERTO DE PUNTA DEL ESTE

Por iniciativa del Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Hidrografía ha dispuesto que sean aceleradas las obras de mejoramiento del puerto de Punta del Este. Al efecto y entre otras medidas, se ha ordenado que el trabajo se haga en tres turnos diarios y en forma ininterrumpida.

COMO VEN EN MOSCU EL CAMPEONATO MUNDIAL EN BRASIL

También los rusos tienen sus opiniones propias en materia de fútbol, aunque, naturalmente, de corte "soviético".

El cable siguiente da al respecto la siguiente truculenta información:

MOSCU, 5. (A. P.). — El diario "Soviet Sport", dice que el Brasil es un lugar inadecuado para realizar el Campeonato Mundial de Fútbol.

El artículo, firmado por Aleksandrov, afirma que "se ha sabido desde hace mucho tiempo que el entusiasmo por el juego del fútbol en los países latinoamericanos ha asumido caracteres de psicosis de masas".

Expresa luego que los futbolistas europeos que participen de dicho campeonato corren el riesgo probable de sufrir lesiones y cita casos en que árbitros y jugadores fueron agredidos por multitudes.

Dice también que, en algunas oportunidades, los policías destacados en los campos de juego para proteger a los jugadores y al árbitro tomaron parte en esos desórdenes.

Manifiesta más adelante que a pesar de los especiales puestos de policía conque cuentan las canchas brasileñas, instalados especialmente para evitar que los aficionados lleven botellas, cuchillos, armas de fuego, bastones, piedras u otras armas posibles, son frecuentes las ocasiones en que dichas armas aparecen, no obstante las precauciones tomadas y los espectadores brasileños las utilizan contra los jugadores y árbitros impopulares.

Aleksandrov dice, además, que los árbitros brasileños que dirigirán los partidos del Campeonato Mundial que se realizaría allí en 1950, según se ha propuesto, son famosos por "su inclinación al soborno".

Expresa luego que los brasileños no necesitan sorprenderse de que ante semejants condiciones sólo unos pocos países europeos hayan aceptado la invitación para concurrir al torneo y ridiculiza las versiones de que esas invitaciones han sido rechazadas en cumplimiento de "órdenes de Moscú", como se ha afirmado en la prensa brasileña.

Por último, Aleksandrov afirma que los brasileños están tratando de ejercer presión sobre la Federación Internacoinal de Fútbol y da a entender claramente que los aficionados futbolísticos brasileños harían mejor en modificar sus costumbres y el fútbol brasileño su moral, antes de que cualquiro campeonato mundial auténtico se realice allí con participación niversal.

No se jugaron anoche los matches de basquetbol

El mal tiempo obligó nuevamente anoche a la suspensión de los encuentros de Basketbol, no habiéndose jugado ninguno de la divisional superior.

Los encuentros de reservas se jugaron, arrojando los siguientes resultados:

AGUADA	(51)
TROUVILLE	(28)
OLIMPIA	(68)
PEÑAROL	(50)
SPORTING	(61)
PROGRESO	(35)
ATENAS	(40)
GOES	(32)

ALMUERZO DE LOS JUECES DE FUTBOL

La Federación de Arbitros del Futbol Uruguayo ha resuelto fijar definitivamente la fecha del 16 del corriente para la gran comida de camaradería referil que se realizará en la quinta de los Canillitas.

El precio del ticket es de pesos 3.00, y podrá ser solicitado a cualquiera de los Miembros de la Federación hasta el día martes 11 en que se cerrará la inscripción.

Para este almuerzo han prometido asistir, invitados especiales, los miembros del Colegio de Arbitros, ex jueces, etc.

Se recuerda que a esta fiesta de confraternidad pueden asistir los referees qu hayan dejado de actuar.

La Secretaría.

El 14 será la Asamblea de Liverpool

El día viernes 14 del corriente, se reunirá la asamblea general ordinaria del Club Liverpool. En esa oportunidad, será considerado el orden del día, cuyos detalles ofrecemos a continuación:

1º Lectura del acta de la asamblea general ordinaria del año anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1948-49.

3º Informe de la Comisión Fiscal.

4º Fijación de fecha de realización de las próximas elecciones, para Comisión Directiva y Fiscal.

5º Conflicto planteado por la huelga de jugadores profesionales.

6º Asuntos varios.

7º Designación de tres asociados activos, para firmar y aprobar el acta de esta asamblea.

3.a DIVISION PUSO TERMINO A LA TEMPORADA

El Consejo de Tercera División sesionó bajo la presidencia del Sr. Juan Carlos Reybaud, actuando en secretaría el Sr. Angel Bonora.

Se leyeron los asuntos entrados, entre los que figuraban augurios de felicidad de distintas entidades, los que se agradecerán

Fin al Torneo. — Por las causales de todos conocidas, y habiendo dispuesto la Junta Dirigente dar por finalizada la temporada de 1948, se adoptó idéntico temperamento.

Bienvenida. — En virtud de la llegada de Cerro Largo y Colonia, se designaron dos comisiones, con el cometido de darles la bienvenida en nombre de la Divisional, quedando integradas con los señores Dr. J. Nobar y C. Cusatti la del Este, y J. P. Gil y J. García, la del Litoral.

Felicitación. — En virtud de celebrar el club Central su 44o. aniversario, se resolvió hacerle llegar las felicitaciones del Consejo.

Agape. — Quedó para la sesión venidera la fijación de fecha para la comida que se llevará a cabo con motivo del fin de las actividades.

Memoria y Balance. — Se encomendaron las tareas pertinentes para dar forma a la Memoria y el Balance anual, para poner fin a la actuación del Consejo oportunamente

ACLARA EL COMITE JUVENTUD PEÑAROLENSE

Del Comité Juventud Peñarolense, recibimos y publicamos la siguiente aclaración:

"Un diario de la mañana en el día de ayer al comentar el fracaso de la lista única en los próximos comicios del Club Atlético Peñarol, dice que quedó descartada la unificación ante la exigencias desmedidas del Comité "Juventud Peñarolense".

Como el citado comentario no se ajusta estrictamente a la realidad de los hechos, pues el Comité de referencia solicitó, como lo hicieron los representantes de "Todo por Peñarol" y "Acción Peñarolense", lo que entendía que lógicamente tenía derecho a aspirar, considerando que sólo por error de información puede haberse dado la noticia de marras.

Nuestro comité fué a las conversaciones previas con la mejor buena voluntad y procurando hallar la fórmula que satisfaciera a los que se reunieron con el fin de confeccionar una sola lista para los comicios próximos. No llegándose a un acuerdo, lo que lamentamos sinceramente, dimos por finalizadas nuestras conversaciones pero no obstante ello, y como el comité "Juventud Peñarolense" busca únicamente luchar en favor de la institución, declara públicamente a la falange de Peñarol, que está dispuesto a aceptar nuevas sugerencias, cuando éstas llenen las modestas aspiraciones planteadas en oportunidad. — *Secretario de Prensa*".

ACTIVIDADES DE LA ASOC. DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA

De acuerdo con el resultado del acto electoral realizado en el correr del mes próximo pasado, ha sido declarada vencedora la lista que tenía por lema "Justicia Administratvia". La Comision Directiva de esta Asociación ha fijado para el día 11 del corriente a las 20 y 45 en nuestro local de la calle Juan D. Jackson 1325, el acto de posesión de cargos por parte de las nuevas autoridades. A tal efecto han sido invitados especialmente los integrantes de la lista electa, así como el funcionariado en general de Salud Pública. Se ha distribuido dentro de los hospitales y reparticiones el boletín informativo Nº 10 en el que se explica con amplitud el desarrollo del acto eleccionario. Dentro de poco la nueva Comisión Directiva ha de ponerse nuevamente en marcha, tendiente al mejoramiento económico y social del funcionariado de Salud Pública. Una Comisión designada al efecto se encarga en estos momentos de lograr una casa para instalar nuestra sede, donde ya con más amplitud las secretarias y comisiones puedan desarrollar su labor con más eficacia.

Donación de aparatos deportivos a la Escuela "Uruguay" de Río de Janeiro

En oportunidad de la visita que realizara a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), el Sr. Presidente de la República, Don Luis Batlle Berres, concurrió a la Escuela "Uruguay" de esa ciudad. En tal oportunidad, surgió la iniciativa de dotar a esa escuela, de aparatos de deportes y juegos, similares a los instalados en las escuelas públicas de nuestro país.

Dando cumplimiento a tal iniciativa, la Comisión Nacional de Educación Física ha resuelto donar a la Escuela "Uruguay" de Río de Janeiro, los siguientes aparatos destinados a una Plazuela de Deportes:

1 juego de 3 hamacas (tipo escolar); 1 gimnasio M.X.A. (compuesto de 1 palo vertical, 1 escalera vertical articulada, 1 barra fija ajustable, 1 escalera sube y baja, y 1 de anillas), 1 escalera horizontal; 2 sube y baja infantiles; 1 paso de gigante; 1 tobogán mediano; 1 cancha de basketball; 1 cancha de volley ball.

Asimismo, ya ha sido enviada a la mencionada escuela, una colección de reglamentos, juegos, series de ejercicios gimnásticos, y folletos sobre organización y actividades de una Plaza de Deportes.

La ubicación definitiva de los aparatos, etc., será proyectada por la Comisión N. de E. Física, así que se reciba de la Escuela "Uruguay" de Río de Janeiro, el correspondiente plano del terreno a utilizarse.

Con la donación dispuesta por la Comisión N. de E. Física, se ha dado cumplimiento a una interesante iniciativa del Sr. Presidente de la República, que ha de estrechar aún más los sólidos vínculos que distinguen, en todos sus planos, las relaciones uruguayo-brasileñas.

RACING ARGENTINO DESEA IR A EUROPA

BUENOS AIRES, 5. — En razón de que ha finalizado su tarea la comisión especial que tuvo la misión de reestructurar el fútbol profesional, se anticipa que en el curso del corriente mes quedará resuelta la situación con los jugadores.

De ocurrir así, estará todavía a tiempo el Racing Club para realizar la tournee que tenía proyectada por el viejo mundo, ya que de acuerdo a noticias recibidas en la entidad de Avellaneda, se mantiene inalterado el interés en Europa por apreciar la habilidad futbolística a los argentinos y se considera al equipo de Racing un fiel exponente del mismo.

Autoridades del club están, pues, a la expestativa de los acontecimientos para colcretar en cuanto quede solucionado el conflicto, la ansiada gira.

Dogomar Martínez y Felipe Suárez competirán el 22

El match que habían programado los clubes Palermo y Policial para el 15 del corriente entre sus campeones Dogomar Martínez y Felipe Suárez, será transferido por haberse fijado para el 14, el encuentro de Irureta y Kid Cachetada. Con el intervalo de un solo día, no creemos que sea conveniente la realización de dos peleas, dados los perjuicios que ocasionaría en el orden económico. Por lo demás, según sabemos extraoficialmente, lo mismo habría tenido que ser postergado el espectáculo, porque Suárez no habría estado listo. El aplazamiento sería por una semana. Por lo tanto, se llevaría a cabo el 22, siempre en la cancha de basketball del Club A. Peñarol.

SE FIJO NUEVA FECHA A LA PELEA DE E. IRURETA Y KID CACHETADA

El 14 próximo se disputará el anunciado combate entre los profesionales Enrique Irureta y Kid Cachetada, que como se recordará debía efectuarse anoche, cosa que no fué posible por inconvenientes del pugilista visitante.

Los Pagos de la Administración Pública

CAJA Nº 32. - COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y ASTILLEROS CALLE MINAS Nº 1697

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que en las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de octubre de 1948 de acuerdo al siguiente programa:

Horario de pago: 15 y 30 a 18 horas.

Enero 7: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive.

Enero 12: subsidios y pagos varios.

NOTAS DE VALOR. — A) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 10 y 11 de Enero dentro del mismo horario.

B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta-autorización de fecha actual.

C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.



FILM NACIONAL

MALDONADO

PROSIGUIERON LAS SESIONES DEL CONGRESO DE MAESTROS. - PIRIAPOLIS, 5 (ANI). — Continuaron hoy, las sesiones del Congreso de Maestros del Interior, cumpliendo así su penúltima Asamblea.

Fueron aprobados los fundamentos del proyecto de programa para la escuela rural, presentado por la Comisión de Maestros, en la cual están representados todos los departamentos. Fué también aprobado el capítulo referente a la educación cuya definición quedó concretada así: La educación es un hecho social en el que un grupo humano trasmite a las generaciones que le suceden su cultura e ideales. Esta trasmisión está condicionada por el medio natural y por el desenvolvimiento económico y cultural de los pueblos que se realizan a través de las generaciones, tendientes siempre a un fin de superación.

En horas de la tarde, se llevó a cabo una conferencia a cargo del Dr. Blanco Acevedo, asistiendo también a la misma el Ministro de Salud Pública Dr. Enrique Claveaux, el cual hizo también uso de la palabra. Después de estos actos que fueron muy aplaudidos por los congresales, la orquesta infantil dirigida por el Prof. Carámbula, ejecutó un pequeño concierto, que mereció los plácemes del auditorio.

Por otra parte, se recibió una carta del Sr. Etchegoyen, que en la tarde de hoy, debía dar una conferencia, manifestando su imposibilidad de concurrir y augurando el mejor de los éxitos al Congreso.

En el día de mañana, proseguirá de mañana la sesión plenaria y durante la cual se dará por terminado el estudio de los temas presentados. En horas de la tarde, el Sr. César Mayo Gutiérrez, dará una conferencia, celebrando más tarde la sesión de clausura, durante la cual hará uso de la palabra el Inspector Departamental de Maldonado, Sr. Héctor González Fernández.

SALTO

INTENSA LLUVIA. - SALTO, 5 (ANI). — La intensa lluvia caída el lunes, que se prolongó con garúas interminentes hasta ayer, reportará singulares beneficios a la agricultura, y a la ganadería. La seca, desde hace varios meses azotaba la zona, causando ya perjuicios considerables en las plantaciones. Variedades de frutales, como las frutillas, habíanse perdido casi por completo. Otras experimentaban una merma sensible en su producción. Las verduras escaseaban. Los sembrados en general habían perdido vigor. Las praderas artificialets estaban desmejoradas. Como consecuencia de la falta de pasturas verdes. La producción del ganado lechero, había disminuído. La ganadería también comenzó a sufrir, mostrándose las haciendas secas, incidiendo en la preparación de las mismas. La precipitación pluvial, que tuvo un promedio de 30 milímetros en la zona de granjas y quintas, fué singularmente benéfica. Lo mismo para las actividades pecuarias, aunque en la campaña la lluvia osciló entre 7 y 10 milímetros.

DEVOLUCION DEL IMPUESTO A LAS BOLSAS DE PAPAS. - SALTO 5 (ANI). — La Socedad de Fomento Rural de Colonia "18 de Julio", resolvió insistir en sus gestiones para que se haga efectiva la devolución del impuesto específico de un peso por veinte por bolsa de papas pagado en 1944. En junio del año pasado, el Poder Ejecutivo, dispuso que se reintegrase ese dinero a los productores, pero, como hasta la fecha no se ha cumplido la resolución, se insistirá ante las autoridades nacionales.

RIVERA

FINALIZARON LOS EXAMENES. - RIVERA, 5 (ANI). — La Mesa Examinadora Magisterial terminó su actuación en esta ciudad, habiendo tomado 882 exámenes de cuyo número salvaron un porcentaje de 89 %. Se recibieron, además 8 maestros; Iracelia González, Lilia E. de Pintos, Anita Recarey, Diva Ruiz, Delia da Silva, Gladys Antúnez, Margarita Najas y Justo de los Santos. La examinadora partió hoy para Montevideo.

DEDATIZACION DE LA CIUDAD. - RIVERA, 5 (ANI). — El Servicio Municipal de Higiene había hecho durante el mes próximo pasado, una dedetización en la ciudad la que no había dado resultado para extinguir la mosca. Ahora la Intendencia habiendo conseguido una nueva partida de DDT, del Servicio Interamericano de Salud Pública, ha dispuesto la aplicación de la droga en toda la planta urbana, dando excelentes resultados.

PAYSANDU

ADQUISICION DE UNA MOTONIVELADORA. - PAYSANDU, 5 (ANI). — La Junta local de Queguay integrada por caracterizados vecinos y dentro de sus posibilidades cumple un trabajo muy encomiable en la zona de su Jurisdicción, tiene provocada la adquisición de un valioso elemento de trabajo para dar mayor eficiencia a sus esfuerzos por el mejoramiento de la vialidad. Se trata de la adquisición de una motoniveladora moderna cuyos servicios se reputan profundamente útiles y necesarios en Queguay y su zona inmediata, tan poblados y en estado de constante evolución. Para llevar a cabo una adquisición de la importancia de la mencionada se concertaría con el aporte económico de la Intendencia Municipal y la valiosa cooperación del numeroso vecindario de aquellos lugares que contribuirán con importantes sumas a financiar la adquisición en ciernes.

TACUAREMBO

ARREGLO DE UNA CARRETERA. - TACUAREMBO, 5 (ANI). — El Ministerio de Obras Públicas, conjuntamente con la Intendencia Municipal, han finalizado los trámites correspondientes a fin de iniciar el arreglo de la carretera Tacuarembó - Cañas - Cuchilla de Haedo, en cuyas obras se habrán de emplear 24 mil pesos. Mejora vial solicitada muchas veces por el vecindario de las zonas citadas habrá de facilitar enormemente el comercio y transporte de productos de esa importante zona. Para que tal obra pudiera iniciarce, fué imprescindible el aporte económico del vecindario de Cañas.